

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI - 2025 – 2029**  
**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL - POM 2025 – 2029**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL POA - 2025**

**MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO, TOTONICAPÁN**



**MUNI  
MOMOS**  
*Trabajando Juntos!*

## **DIRECTORIO**

Albino Cuyuch Chaj  
**Alcalde Municipal**

Vicente Emmanuel Acabal Acabal  
**Director Municipal de Planificación**

Elmer Estuardo Xiloj Baten  
**Director de la Dirección de Administración Financiera Municipal**

Estuardo Alfredo Chún Capriel  
**Secretario Municipal**

Secretaria General de Planificación, Delegación Departamental de SEGEPLAN,  
Totoncapán

**Municipalidad de Momostenango, Totoncapán**

# ÍNDICE

## Contenido

<b>I. CERTIFICACIÓN ACTA DE APROBACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2025</b> .....	4
<b>II. PRESENTACIÓN</b> .....	5
<b>III. INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>1. BASE LEGAL</b> .....	7
1.1 Alineación De La Planificación Para El Período 2025-2029.....	11
1.2 Vinculación con las Políticas Públicas Vigentes.....	11
<b>2 DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)</b> .....	13
<b>3 DIAGNOSTICO O ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO</b> .....	13
3.2 Problemáticas Y Potencialidades Priorizadas Para El Período 2025-2029 .....	23
3.3 Vinculación Con Los Enfoques De Planificación .....	26
<b>4 ALINIACION DE LAS PROBLEMÁTICAS MUNICIPALES AL MARCO ESTRATÉGICO</b> .....	28
<b>5 MARCO ESTRATÉGICO</b> .....	31
5.1 Visión .....	31
5.2 Misión.....	31
5.3 Objetivo General.....	31
5.4 Objetivos Específicos .....	32
5.5 Principios:.....	32
5.6 Valores:.....	33
<b>6. FODA</b> .....	34
<b>Fortalezas</b> .....	34
<b>Debilidades</b> .....	34
<b>Oportunidades</b> .....	34
<b>Amenazas</b> .....	34
6.1 Análisis de Actores.....	36
<b>7. SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	37
<b>8. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL</b> .....	39
<b>9. PLAN OPERATIVO ANUAL 2025</b> .....	49
10. PROGRAMACIÓN DE METAS 2025 .....	53
<b>11. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	57
12. ANEXOS .....	58

I. CERTIFICACIÓN ACTA DE APROBACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2025



Municipalidad de Momostenango

Departamento de Totonicapán

2da avenida 1-99 zona 1, Momostenango, Totonicapán

PBX: (502) 77909595

E-mail: [secretariamunimomos@gmail.com](mailto:secretariamunimomos@gmail.com)

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CERTIFICA: PARA EL EFECTO, TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO 213-2024, DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; EN DONDE APARECE EL PUNTO DÉCIMO CUARTO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: - - -

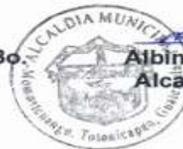
**DÉCIMO CUARTO:** El Honorable Concejo Municipal del municipio de Momostenango del departamento de Totonicapán, **CONSIDERANDO:** Que, se cuenta con la presencia del Director Municipal de Planificación –DMP- de esta municipalidad, para que procediera con la presentación del Plan Operativo Anual -POA- 2024, el cual indica que la misma se realizó con base al Plan Estratégico Municipal –PEM- 2016-2030, elaborado en coordinación con el personal de la municipalidad, el cual contiene: El Marco Estratégico, Visión, Misión, Principios y valores, los resultados estratégicos del país y los productos; y, la Programación Operativa Multianual (POM), siendo necesario para el efecto, someter a consideración del Concejo Municipal para su aprobación respectiva. **CONSIDERANDO:** Que, el presente documento contiene el Plan Estratégico Interinstitucional, del periodo 2025 al 2029; el Plan Operativo Multianual del 2025 al 2029 y Plan Operativo Anual -POA- 2025, correspondiente al Municipio de Momostenango del Departamento de Totonicapán, en el mismo se define la planificación correspondiente al periodo 2025-2029 con el fin de disminuir los índices de las problemáticas del Municipio; las cuales han sido identificadas en el Plan De Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial 2019-2032 del Municipio de Momostenango., el Plan Operativo Anual –POA-, se ha elaborado con base al Plan Estratégico Institucional -PEI- 2016-2030, que es el instrumento que orienta la gestión del gobierno local hacia el ciudadano, alineando los recursos de la municipalidad a resultados específicos definidos en el marco de las competencias municipales, la agenda política local, la política general de gobierno, el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Nacional de Desarrollo. **POR TANTO:** En base a lo considerado y en el ejercicio de las facultades que a este Concejo otorgan los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República; 1, 3, 9, 33, 35, 125, 126, y 130 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República, por unanimidad. **ACUERDA:** a) **APROBAR** el Plan Operativo Anual –POA- de la Municipalidad de Momostenango del departamento de Totonicapán correspondiente al ejercicio fiscal dos mil Veinticinco, el cual se hizo conforme el plan Estratégico Institucional 2016-2030 y la Programación Operativa Multianual -POM- toda vez que contiene acciones orientadas a promover el desarrollo integral del municipio. b) El Plan Operativo Anual –POA- del ejercicio fiscal dos mil Veinticinco del que se hace referencia, será presentado ante las instancias correspondientes y, contempla los proyectos priorizados para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. c) El presente acuerdo cobra vigencia inmediatamente. Comuníquese. ---

TDO. (FS) Ilegible, Alcalde Municipal, Ilegible, Síndico Primero, Ilegible, Síndico Segundo, Ilegible, Concejal Primero, Ilegible, Concejal Segundo, Ilegible, Concejal Tercero, Ilegible, Concejal Cuarto, Ilegible, Concejal Quinto, Ilegible, Concejal Sexto, Ilegible, Concejal Séptimo, Ilegible Secretario Municipal que certifica y autoriza. Están los sellos respectivos. -----

Y, PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADO, EN LA VILLA DE MOMOSTENANGO, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----



Estuardo Alfredo Chún Capriel  
Secretario Municipal



Vo. Bo. Albino Cuyuch Chaj  
Alcalde Municipal

## II. PRESENTACIÓN

En mi calidad de Alcalde Municipal del municipio de Momostenango y en conjunto con el Honorable Concejo Municipal y directores de las distintas oficinas de la Municipalidad de Momostenango hago entrega a toda la población en general del Plan Operativo Anual-POA- 2025, como una herramienta donde se plasman las diferentes intervenciones en pro del desarrollo de mi bello Municipio de Momostenango, el mismo ha sido elaborado en base a la guía para la elaboración del Plan Operativo Multianual y Plan Operativo Anual Guatemala 2024, con el fin de fortalecer las potencialidades y atender las necesidades del Municipio con prontitud y transparencia.

Las diferentes acciones en la planificación de esta herramienta han sido enfocadas en proyectos de desarrollo estratégico vinculados al Plan Nacional de Desarrollo K´atun Nuestra Guatemala 2032 y su política (PND), Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial -PDM-OT- Municipalidad de Momostenango, Departamento de Totonicapan 2019-2032 y las diferentes herramientas técnicas y legales que ha puesto a disposición la Secretaria General de Planificación, atendiendo a lo prescrito en la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal y las diferentes Leyes Nacionales que respaldan las guías de Planificación.

Las prioridades dentro del marco metodológico como lo es la prioridad de Agua, Saneamiento, Salud, Educación, Infraestructura Social, Red Vial, Contaminación Ambiental y Disminución de los Recursos Naturales han sido las principales problemáticas que nuestro gobierno Municipal busca atender para disminuir los índices; por lo anterior en el siguiente instrumento se presentan las propuestas, las cuales han sido expuestas ante el Consejo Municipal y Consejo Municipal de Desarrollo(COMUDE); para que en conjunto con el pueblo logremos un Municipio próspero.

Como Alcalde Municipal me es de gran importancia destacar el documento de consolidación, la asesoría y apoyo técnico de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- como parte de sus acciones y como ente rector en la planificación de la presidencia; el liderazgo del Consejo Municipal y acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- donde en su redacción contempla resultados y metas a consolidarse durante el Ejercicio Fiscal 2025 y metas estratégicas a mediano plazo contempladas en el Plan Operativo Multianual (POM) 2025 -2029, lo cual representa un compromiso con la población para hacer que nuestro municipio sea próspero y ejemplar.

Sin más que agradecer su servidor.

Albino Cuyuch Chaj  
Alcalde Municipal

### III. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Plan Estratégico Interinstitucional, del periodo 2025 al 2029, el Plan Operativo Multianual del 2025 al 2029 y Plan Operativo Anual -POA- 2025, correspondiente al Municipio de Momostenango del Departamento de Totonicapán, en el mismo se define la planificación correspondiente al periodo 2025-2029 con el fin de disminuir los índices de las problemáticas del Municipio; las cuales han sido identificadas en el Plan De Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial 2019-2032 del Municipio de Momostenango.

En el mismo se encuentra la Visión, Misión, valores, fortalezas, debilidades y amenazas definidas por la Municipalidad de Momostenango para el logro de los objetivos trazados por el Alcalde y Concejo Municipal.

Para la elaboración de los instrumentos se ha realizado una revisión minuciosa a las problemáticas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial -PDM-OT- de la Municipalidad de Momostenango y su vinculación con las Políticas Públicas vigentes, con los ejes del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y su política (PND), Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) / Metas Estratégicas de Desarrollo (MED). En cumplimiento a lo regulado por el normativo vigente.

Es importante resaltar que el análisis y las acciones identificadas contribuyen a disminuir los índices de las problemáticas del municipio y el logro de las metas establecidas en la Política General de Gobierno 2024-2028.

Las intervenciones contempladas para el periodo 2025-2029 han sido revisadas por profesionales; garantizando su funcionamiento, durabilidad y beneficio para los habitantes del Municipio de Momostenango.

El PEI, POM 2025 al 2029 y POA 2025 se construyó realizando y siguiendo las directrices de la “Guía para la formulación del Plan Estratégico Institucional Municipal Guatemala 2024 y la Guía para la elaboración del Plan Operativo Multianual y Plan Operativo Anual Municipalidades Guatemala 2024” En el caso específico del municipio se contó con la capacitación, la asesoría y el acompañamiento técnico metodológico de la Delegación Departamental de Totonicapán de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, - SEGEPLAN-.

## 1. BASE LEGAL

La base legal es el conjunto de leyes que regulan, determinan y justifican la creación del Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal de la Municipalidad; así como también su contenido y las finalidades en base a la problemática del Municipio.

### **Constitución Política de la República de Guatemala**

**Artículo 26.- Libertad de locomoción.** Toda persona tiene libertad de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio nacional y cambiar de domicilio o residencia, sin más limitaciones que las establecidas por ley. (...)

**Artículo 71.- Derecho a la educación.** Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

**Artículo 93.- Derecho a la salud.** El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

**Artículo 95.- La salud, bien público.** La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

**Artículo 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico.** El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

**Artículo 99.- Alimentación y nutrición.** El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

**Artículo 134. Descentralización y autonomía.** El Municipio y las entidades autónomas más descentralizadas, actúan por delegación del Estado. Se establecen como obligaciones mínimas del Municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma, entre otras las siguientes: a. Coordinar su política general del Estado y, en su caso, con la especial del Ramo a que correspondan; b. Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado.

**Artículo 237:** establece que los organismos, las entidades descentralizadas y autónomas deberán contar con un presupuesto el cual deberá enviarse anualmente al organismo Ejecutivo y al Congreso de la República de Guatemala, para su conocimiento e integración al Presupuesto General y además estarán sujetos a controles y fiscalización de los organismos correspondientes del Estado.

**Artículo 253:** relacionado con la Autonomía Municipal reza que son funciones de los Municipios elegir a sus autoridades, obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos y locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

**Artículo 254:** El gobierno Municipal será ejercido por un Consejo, el cual se integra con el Alcalde los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

**Artículo 255:** Indica que las Corporaciones Municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos Municipios efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios

**Artículo 257.- Asignación para las municipalidades.** El Organismo Ejecutivo incluirá anualmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine, y destinado por lo menos en un noventa por ciento para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejore la calidad de vida de los habitantes. El diez por ciento restante podrán utilizarlo para financiar gastos de funcionamiento. Queda prohibida toda asignación adicional dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para las municipalidades, que no provenga de la distribución de los porcentajes que por ley les corresponda sobre impuestos específicos.

### **Ley Orgánica de Presupuesto Decreto Ley 101-107 del Congreso de la Republica**

**Artículo 2: Ámbito de aplicación.** Están sujetos a las disposiciones de la presente ley: a. Los Organismos del Estado b. Las entidades descentralizadas y autónomas; Así mismo, también establece el fundamento de los Planes Operativos Anuales que realizarán las instituciones a quienes aplica la ley.

**Artículo 4: Rendición de Cuentas del Servicio Público.** Todo servidor público que maneje fondos o valores del Estado, así como los que realicen funciones de Dirección Superior o Gerenciales, deben rendir cuentas de su gestión, por lo menos una vez al año, ante su jefe inmediato superior, por el cumplimiento de los objetivos que se destinaron los recursos públicos que loe fueron confiados, y por la forma y resultados de su aplicación.

## **Reglamento De La Ley Orgánica De Presupuesto Acuerdo 540-2013 Del Congreso De La Republica**

**Artículo 16. Vinculación Plan Presupuesto:** Para cumplir con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas, proveerán oportunamente los elementos metodológicos que permitan la efectiva articulación de las políticas, los planes y el presupuesto.

**ARTICULO 19. Control de los presupuestos.** Si por efectos del control del avance de las realizaciones de los diferentes programas del presupuesto, se establecieren desviaciones con respecto a las metas y los calendarios de trabajo previstos, el Ministerio de Finanzas Públicas en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, lo hará del conocimiento del Ministerio respectivo o entidad administrativa correspondiente, con el objeto de que se apliquen las sanciones y medidas correctivas que procedan.

### **Código Municipal Decreto 12-2002 Y 22-2010**

**Artículo 33. Gobierno del Municipio.** Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en lo valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

**Artículo 35. Atribuciones generales del Concejo Municipal.** Son atribuciones del Concejo Municipal: d) El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración.

**Artículo 67. Gestión de intereses del municipio.** El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de

actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

#### 1.1 Alineación De La Planificación Para El Período 2025-2029.

La planificación municipal se debe vincular con:

- Políticas Públicas
- Plan Nacional de Desarrollo K´atun Nuestra Guatemala 2032 y su política (PND)
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, -ODS-
- Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) / Metas estratégicas de Desarrollo (MED)
- Normas del Sistema de Inversión Pública
- Política de Cooperación Internacional No Reembolsable
- Normas complementarias para la administración del aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano y Rural
  
- Punto resolutivo 08-2015 Normativo para la administración del aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo
- Punto resolutivo del CONADUR 3-2018. Aprobación de la estrategia de comunicación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y sus Metas.
- Punto Resolutivo 14-2016 de CONADUR Mecanismo para el proceso de planificación territorial e institucional en los niveles que establezca el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- Punto resolutivo del CONADUR 8-2017, Aprobación de la diez Prioridades Nacionales de Desarrollo y dieciséis Metas Estratégicas de Desarrollo.
- Política General de Gobierno 2024-2028

#### 1.2 Vinculación con las Políticas Públicas Vigentes

<b>Nombre de la institución:</b>	<b>Municipalidad de Momostenango</b>
----------------------------------	--------------------------------------

**Análisis del aporte de la municipalidad a las políticas públicas y municipales**

No.	Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el que hacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
1	Políticas Educativas Consejo Nacional de Educación 2010	Estudiantes de 4 a 18 años	Sistema educativo de calidad( Poblacion total inscritos en el año	De Cobertura	Aldeas y Comunidades del Municipio de Momostenango	Ministerio de Educacion	Coordinacion Técnica Administrativa.
2	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Año 2005	Niños de 0-6años	Disminucion de la Desnutricion	De Cobertura	Niños menores de 6 años	Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Secretaría de Seguridad Alimentaria Y Nutricional (SESAN), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) Centro de Atencion Permanente(Momostenango) Ministerio Publico
3	Política de Fortalecimiento de las Municipalidades Año 2013	Municipalidad de Momostenango	Prestar eficientemente los servicios que les corresponden, elevar la calidad de su gestión, asumir de mejor forma sus competencias y alinear sus acciones con las Políticas de Estado, mediante el apoyo articulado y coordinado de las instituciones públicas y de las asociaciones de municipalidades.	De Cobertura	Empleados Municipales	Alcalde Municipal Y Consejo Municipal	Alcalde Municipal Y Consejo Municipal
4	Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034	Poblacion del Municipio de Momostenango	Apoyo a la cultura para el desarrollo de actividades deportivas recreativas, culturales y sociales del Municipio de Momostenango	De Cobertura	Aldeas, Caserios y Área Urbana del Municipio de Momostenango	Ministerio de Cultura y Deportes	Municipalidad de Momostenango
5	Política Nacional de atencion integral a las personas adultas mayores en Guatemala 2018-2032	Personas de la tercera edad del Municipio de Momostenango	Garantizar el acceso a los servicios básicos para las personas adultas mayores por medio de acciones intersectoriales implementadas por las instituciones públicas de manera que permitan el envejecimiento activo y saludable de este sector poblacional	Personas de la tercera edad	Personas mayores de 65 años del Municipio de Momostenango	Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social (MSPAS)	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
6	Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento año 2013	Población del Área Urbana y Rural sin servicio de agua potable	Incremento del servicio de agua potable y saneamiento para la poblacion del Municipio de Momostenango	De Cobertura	Personas sin servicio de agua potable del Municipio de Momostenango	Municipalidad de Momostenango	Servicios Públicos Municipales, Municipalidad de Momostenango

## **2 DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)**

El Municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán desde el mes de diciembre del año 2019 cuenta con su PDM-OT, dicho instrumento es el punto de partida de la Planificación Municipal, en el cual se encuentran enmarcados los principales problemas y las potencialidades del Municipio.

La Municipalidad de Momostenango tomando como base las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) y las necesidades de los habitantes del Municipio establece una ruta a corto y mediano plazo, priorizando de manera puntual y oportuna intervenciones para alcanzar los resultados esperados para el beneficio integral y común de la población, esto se podrá cuantificar y medir a lo largo del tiempo por medio de indicadores en torno a las problemáticas que se buscan afrontar en; salud, infraestructura vial, educación, medio ambiente, entre otros.

## **3 DIAGNOSTICO O ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO**

El municipio de Momostenango, se ubica al norte del departamento de Totonicapán, y este a su vez pertenece a la Región VI. Situado en el altiplano sur occidental de Guatemala, a una altura de 2,204.46 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un área de 330 km<sup>2</sup>, con latitud norte de 15° 02' 40" y una longitud oeste de 91° 24' 30". Dista a 28 kilómetros de la cabecera departamental y a 208 kilómetros de la ciudad capital, por carretera asfaltada.

El pueblo de Momostenango es de origen precolombino. En el Popol Vuh es mencionado con el nombre de Cho tz'aq, que se traduce como "frente a la fortaleza", entre los pueblos que fueron sometidos por el rey Quicab del Reino K'iche' de Q'umarkaj. En otro documento indígena, el Título de la casa de IxquìnNehaib,

Señora del Territorio de Oztzoyà, presentado a mediados del siglo XVIII como prueba en un juicio de tierras, es mencionado como Santiago Chuatzak Momostenango. Su antiguo emplazamiento se encontraba en el lugar denominado Ojer Tinamit (Pueblo Viejo) a 8 kilómetros de la actual cabecera municipal. Su fundador, según la tradición oral, se llamó Diego Ixquín.

En la época colonial, fue conocido Momostenango como Santiago Momostenango, nombre dado por los Tlaxcalas, derivándose de momo o most que significa cada día, que traducido y haciendo la aglutinación con la final locativa, tenanco, quiere decir, en la muralla, cada día o cada día en la muralla, indicativo que todos los días estaba vigilada la fortaleza, para su defensa contra la invasión. En el transcurso del tiempo cambió a su nombre actual Momostenango.

La población se encuentra principalmente en el área rural del municipio, teniendo mayor concentración en 3 comunidades, aldea San Vicente Buenabaj, aldea San Antonio Pasajoc y Casco urbano del municipio que se encuentra organizado por 4 barrios

De acuerdo a los centros poblados, la distribución se da de la siguiente manera: El 2.89% de la población se encuentra en 7 comunidades caserío Chojunacruz, caserío Nimitzuj, caserío Chuiabaj Xeabaj, caserío Choxacol, caserío Panca, caserío Canquixaja y caserío Chuinajtajuyup, con un rango de población de 100 a 1,000 habitantes. El 25.92% de la población se encuentra en 14 comunidades que son: aldeas Chinimabe, Tzanjón, Tunayac, Santa Ana, Xolajap, Nicaja, Patulup, Tierra Blanca; caseríos Chonimatux, Pueblo Viejo, San José Sigüilla, Rachoquel, Chicorral y barrio Santa Ana con un rango de población de 1,000 a 5,000 habitantes; el 27.37% de la población se encuentra en 7 comunidades aldea Xequemeya, aldea

Pitzal, caserío Jutacaj, paraje Pamumus, barrios Santa Isabel, Santa Catarina y Patzite con un rango de población de 5,000 a 10,000 habitantes; El 28.82% de la población se encuentra en 3 comunidades que son: aldea Tierra Colorada, aldea Los Cipreses y aldea San Antonio Pasajoc. Y el 15% de la población se encuentra en 1 centro poblado denominado aldea San Vicente Buenabaj con una población mayor a 20,000 habitantes.

Limita al norte con los municipios de San Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango, San Bartolo Aguas Calientes y Santa Lucía la Reforma del departamento de Totonicapán; al sur con los municipios de Totonicapán y San Francisco el Alto del departamento de Totonicapán; al este con los municipios de San Antonio Ilotenango del departamento del Quiche, Santa Lucía La Reforma y Santa María Chiquimula del departamento de Totonicapán; oeste con los municipios de Cabricán y San Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango.

Momostenango fue elevado a categoría de municipio el 12 de octubre de 1904 durante el gobierno del licenciado Manuel Estrada Cabrera, ya que anteriormente formó parte de la jurisdicción del municipio de Santa María Chiquimula.

El camino de acceso desde la cabecera departamental de Totonicapán hacia el municipio es de asfalto y pavimento en buen estado, lo que hace un tiempo aproximado de cincuenta minutos, debiendo acceder por la ruta interamericana CA-1 en dirección a Huehuetenango, pasando por el centro del municipio de San Francisco el Alto

### **Clima**

El clima de Momostenango se clasifica como cálido y templado. En comparación con el invierno, los veranos tienen mucha más lluvia. La clasificación del clima de Köppen-Geiger es Cwb. La temperatura media anual es 15.0°C en Momostenango. Precipitaciones aquí promedios 932 mm. La menor cantidad de lluvia ocurre en

diciembre, el promedio de este mes es 1 mm. En junio, la precipitación alcanza su pico, con un promedio de 187 mm, las temperaturas son más altas en promedio en mayo, alrededor de 16.9°C. a 12.6°C en promedio, enero es el mes más frío del año. La variación en la precipitación entre los meses más secos y más húmedos es 186 mm, la variación en la temperatura anual está alrededor de 4.3°C

### **Orografía del Municipio**

Se encuentra situado en área muy montañosa, entre las cuales se pueden contar veintiocho montañas, la Sierra Madre y la Sierra de los Cuchumatanes así como sesenta y cinco cerros y ciento sesenta y ocho parajes.

### **Aspectos culturales**

Una de las características principales de la población es que pertenece a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya. Sobresale como expresión cultural del pueblo de este municipio la celebración de la festividad Belejeb Batz, en la que se celebra el inicio del año. Celebra su fiesta titular, en honor al Santo Patrono Santiago Apóstol, durante los días comprendidos del 21 de julio al 4 de agosto de cada año. Esta festividad es el marco para el desarrollo de actividades religiosas, culturales, sociales, económicas y deportivas. Durante las festividades en honor al patrón los cofrades visten sus trajes ceremoniales, las mujeres utilizan como traje típico un güipil color rojo con alforzas y mangas 3/4; el corte es de color negro y un paño de color café y negro.

### **Recursos Naturales**

Hídricos El municipio es cabecera de dos cuencas: Cuilco; Salinas, y; Samalá. En él se observan ríos de limitado caudal y riachuelos, algunos de los cuales en época de verano reducen drásticamente el caudal o se secan. Está muy influenciado por los efectos positivos y negativos, generados por la misma presión de las cuencas sobre él municipio.

Entre los efectos positivos de las cuencas hacia el municipio, es la proporción de servicios ambientales al municipio, aire más limpio por efecto de los bosques. También ayudan a que existan recarga hídrica y las fuentes subterráneas sea abastecidas de agua constantemente, aunque en los últimos años la deforestación ha ido mermando este abastecimiento

## **Bosques**

El municipio se caracteriza por su rica biodiversidad tanto de flora como de fauna, actualmente cuenta con una cobertura forestal de 11,141 hectáreas. En relación a la flora característica se tiene que existen bosques mixtos y de coníferas. Entre los elementos sobresalientes de los bosques naturales esta el pino (*Pinus pseudostrobus*), (*Pinus ayacahuite*), el ciprés (*Cupressus lucitanica*) y especies de encino (*Quercus spp.*). Además árboles frutales como durazno, manzano, ciruelo, y manzanilla; el Aliso, (*Alnus acuminata*), es muy común a lo largo de los ríos lo mismo que de las laderas. El pino (*Pinus ayacahuite*) es el más importante como árbol de madera ésta especie ha sufrido un proceso de deforestación.

Comunidad vegetal, predominantemente de árboles u otra vegetación leñosa, que ocupa una gran extensión de tierra. En su estado natural, el bosque permanece en unas condiciones autorreguladas durante un largo período. El clima, el suelo y la topografía de la región determinan los árboles característicos del bosque. En su entorno local, los árboles dominantes están asociados con ciertas hierbas y arbustos. Momostenango figura dentro de las áreas de mayor cobertura boscosa de la sub región debido a la posición geográfica y condiciones del medio, cuentan con una gran biodiversidad de especies, propias del ecosistema con un potencial que aún no ha sido explotado correctamente al 100%.

Se encuentran áreas de bosque primario y secundario con una increíble riqueza en flora, puesto que puede considerarse como una zona ecológica, donde predominan las especies del pino, pinabete, ciprés, palo macizo, encino y otras variedades. En la aldea Xolajap existen encinas de más de 40 metros de altura y con tallos de hasta tres metros de diámetro.

Se observó que el Municipio cuenta con una gran variedad de árboles que han formado extensos bosques, pero la realidad es que no existe control en la tala de los mismos, provocando una pérdida significativa que a lo largo del tiempo provocaran que muchos recursos hidrográficos se pierdan.

### **Suelos**

Según la clasificación elaborada por Simmons, los suelos que se localizan en el municipio son de las series Quiché, Sinaché, Totonicapán, Camanchá erosionado y Camanchá.

Predomina en el territorio, la asociación de bosques mixtos y cultivos; coníferas y cultivos, y; algunas partes del área no cuentan con cobertura forestal o son bosque mixto.

### **Migración**

En este municipio existe gran movilidad de la población hacia distintas partes del país, especialmente a ciudades importantes, principalmente por razones de comercio, actividad a la que se dedica una proporción importante de los habitantes del municipio. Igualmente, de unos años a la fecha, se observa una fuerte emigración de personas del área rural hacia los Estados Unidos, sin que se ubiquen períodos determinados de salida.

En la actualidad esta situación se considera una fortaleza para el municipio, por los ingresos que generan y que les permiten tener mayor acceso a la educación y a la salud. Las instituciones u organizaciones locales deben aprovechar estos recursos,

orientando a la población respecto a cómo invertir las en forma eficiente y poder generar mayores ingresos para el beneficio de la comunidad municipal.

### **Pobreza**

El municipio de Momostenango, tiene un flagelo muy grande que es la tasa de pobreza, según el INE para el año 2011 el 88% de la población vive en condiciones de pobreza, mientras que el 47% se encuentra en condiciones de pobreza extrema. A pesar de los esfuerzos que se han hecho y la inversión que en los últimos años se ha destinado a los municipios más desatendidos y pobres a través de una mayor inversión de recursos, mejor cobertura de salud y educación, mayor inversión de programas y proyectos orientados a las comunidades menos atendidas y la gran presencia de organizaciones gubernamentales, no se ha podido disminuir de forma significativa este problema.

Algunas de las causas que se han detectado son principalmente el desempleo generalizado, falta de acceso a créditos, agricultura marginal de subsistencia, poca inversión en proyectos productivos y estratégicos y los caminos en mal acceso que definitivamente no permiten las condiciones para el comercio u otros oficios.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano del PNUD 2002, el índice de Desarrollo Humano del municipio está ubicado en 0.485%.

### **Población**

La población según proyección del Instituto Nacional de Estadística –INE– estimada para el año 2010 era de 120,742 pobladores, equivalente a 13,416 hogares, la proyección proyectada al 2018 era de 154,212 que equivale a 17,134 hogares en el territorio. Se estima una densidad poblacional de 467 habitantes por kilómetro cuadrado, este dato año con año va en aumento debido al crecimiento poblacional

por lo que las extensiones de ocupación se van reduciendo. Se observa según proyecciones, que del año 2010 al 2018 la población ha incrementado en un 27.71% y que la mayoría de esta población se encuentra en el área rural siendo un 95% que pertenece a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya y únicamente el 5% de población ladina equivalente a 3,085 personas. De esta población el 50.21% son mujeres y el 49.79% hombres.

### **Prestación de servicios**

En el tema de servicios básicos, en base a la información proporcionada por los 32 Coordinadores de COCODES (Consejo Comunitario de Desarrollo) del municipio de Momostenango, se determinó que los 32 centros poblados con alcaldías comunitarias identificados cuentan con servicio de agua potable, con una cobertura del 85% de la población. Los vecinos que no cuenta con agua domiciliar deben llevar agua a su vivienda desde los nacimientos o pozos que existen en las comunidades.

En el área rural, regularmente las familias cuentan con agua entubada por gravedad, este vital líquido es captado de los nacimientos naturales. El uso del agua es regulado por el Comité de Agua de la comunidad, quienes velan por mantener un orden y aprovechar de la mejor manera este recurso, en otros casos el agua se obtiene de pozos mecánicos que se perforan.

El servicio de drenajes de aguas servidas y pluviales únicamente se presta en la cabecera municipal que equivale al 23% de la población total del municipio. La municipalidad actualmente cuenta ya con la infraestructura del sistema de tratamiento de aguas residuales del casco urbano y se están realizando los trabajos para que empiece a funcionar, con lo que se pretende reducir la contaminación en el casco urbano

En el tema de residuos, desechos sólidos y extracción, derivado del crecimiento poblacional y la expansión de las zonas pobladas, así como la falta de programas para el tratamiento de los desechos sólidos, se han generado botaderos clandestinos, situación que además de provocar enfermedades a la población crea una gran contaminación en el ambiente.

Aunado a esto la mayor parte de la población aún no tiene conciencia sobre el tratamiento que se le debe dar a los desechos sólidos, además de que la Municipalidad no tiene la capacidad para brindar el servicio de extracción de basura en el área rural. A excepción del a comunidad de San Antonio Pasajoc que cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos.

En el tema de energía eléctrica, según la información proporcionada en talleres el 95% de la población cuenta con este servicio, quedando un 5% que a la fecha no cuenta con energía eléctrica por razones económicas o resistencia de los mismos vecinos

En educación, podemos evidenciar que los niveles pre primario y primario tienen presencia de establecimientos educativos en 32 centros poblados que equivale al 100% de cobertura.

### **Problemáticas**

Entre las problemáticas detectadas en el municipio están:

#### **Baja calidad y cobertura de salud en el municipio:**

- Desabastecimiento de medicamentos e insumos en puestos y centro de salud
- Resistencia de la población a recibir los servicios de salud
- Inadecuada infraestructura
- Personal insuficiente • Cultura de la población
- Caminos de acceso en mal estado

#### **Alto índice de embarazos en menores de edad:**

- Desinformación a niñas y adolescentes por tabús o cultura

- Desconocimiento de métodos anticonceptivos
- Débil comunicación entre padres e hijos
- Violaciones sexuales

**Baja cobertura de servicios públicos:**

- No existen sistemas de tratamiento de desechos sólidos ni líquidos
- Bajo presupuesto municipal
- Poco interés de las autoridades en el tema
- Mantenimiento inadecuado al vertedero municipal existente
- Escases de agua

**Uso inadecuado de los recursos naturales:**

- Siembras ilegales en el área rural
- Disposición de desechos sólidos en el río
- Deforestación
- Explotación de recursos naturales para producción de copal
- Pobreza

**Alto índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años:**

- No existen controles médicos durante el embarazo
- Dieta inadecuada durante el embarazo
- Poca capacidad adquisitiva de alimentos
- Higiene inadecuada en el hogar
- Alta prevalencia e incidencia de enfermedades en la infancia

**Baja cobertura escolar en nivel pre primario:**

- Factores socioeconómicos de la familia
- Baja contratación de docentes
- Inadecuada infraestructura

**Descenso de la cobertura de educación en los niveles básico y diversificado:**

- Factores socioeconómicos de la familia
- Inadecuada infraestructura
- Acceso limitado
- Baja contratación de docentes
- Nivel de escolaridad de padres o tutores

**Pocas oportunidades de exportación de productos textiles y artesanías**

- No hay acceso a asistencia técnica y capacitación a productores y artesanos
- No existen controles de calidad estandarizados

### **Bajo desarrollo integral del municipio**

- Bajo presupuesto municipal
- Uso incorrecto de los recursos
- Inadecuada priorización de proyectos
- Ineficiente cobertura de energía eléctrica
- Falta de áreas recreativas
- Infraestructura inadecuada
- Edificios municipales en malas condiciones
- Inadecuada infraestructura

### 3.2 Problemáticas Y Potencialidades Priorizadas Para El Período 2025-2029

<b>Nombre de la institución:</b>	<b>Municipalidad de Momostenango</b>
----------------------------------	--------------------------------------

**Problemáticas y potencialidades del municipio**

<b>No.</b>	<b>Problemática / potencialidad PDM / PDM-OT u otras que priorice el gobierno municipal</b>	<b>Prioridad Nacional de Desarrollo PND</b>	<b>Priorización de problemáticas / potencialidades por la municipalidad para el período</b>	<b>Indicador de la problemática / potencialidad priorizada</b>
1	Baja cobertura de servicios básicos	<b>Prioridad Nacional; Ordenamiento Territorial Meta estratégica de desarrollo</b> En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Baja cobertura de servicios básicos	Magnitud: Ranking de la Gestión Municipal, Indicador de Servicios básicos 0.1167
2	Uso inadecuado de los recursos naturales	<b>Prioridad Nacional: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales. Meta estratégica de desarrollo:</b> Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	1.Contaminacion ambiental 2. Escases de agua 3.Deforestación	Magnitud: S/D
3	Alto índice de desnutrición crónica en el municipio	<b>Prioridad Nacional: Seguridad Alimentaria y nutricional Meta estratégica de desarrollo :</b> Para el 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales, la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinca y garífuna, y del área rural	Niños menores de 5 años con desnutricion crónica	Magnitud: 70% Niños menores de 5 años con DC
4	Descenso de la cobertura escolar en nivel preprimario	<b>Prioridad Nacional: Educación Meta estratégica de desarrollo:</b> Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Niños entre 6-12 años no asisten a la escuela	Magnitud: 36.1% niños inscritos año 2017
5	Bajo desarrollo integral del municipio	Reducción de la pobreza y protección social. <b>Meta estratégica de desarrollo:</b> Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Pobreza en el municipio de Momostenango	Magnitud: 47% de pobreza extrema en el municipio

Nombre de la institución:	Municipalidad de Momostenango
---------------------------	-------------------------------

**Problemáticas y potencialidades del municipio**

No.	Problemática / potencialidad PDM / PDM-OT u otras que priorice el gobierno municipal	Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Priorización de problemáticas / potencialidades por la municipalidad para el período	Indicador de la problemática / potencialidad priorizada
6	Descenso de la cobertura de educación en los niveles básico y diversificado	<b>Prioridad Nacional: Educación</b> <b>Meta estratégica de desarrollo:</b> Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Infraestructura iandecuada en centros educativos de nivel superior	Magnitud: 21.50%
7	Pocas oportunidades de exportación de productos textiles y artesanías	<b>Prioridad Nacional: Reducción de la pobreza y protección social.</b> <b>Meta estratégica de desarrollo:</b> Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Mínima oportunidad de comercialización de productos textiles	Magnitud: S/D
8	Potencialidad 1. Potencialidad: Elaboración de textiles	<b>Prioridad Nacional: Reducción de la pobreza y protección social.</b> <b>Meta estratégica de desarrollo:</b> Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	• Dificultad para comercialización de productos	Magnitud: S/D
9	Potencialidad: Producción de frutos cítricos para exportación	<b>Prioridad Nacional: Reducción de la pobreza y protección social.</b> <b>Meta estratégica de desarrollo:</b> Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	• Recursos limitados para mejorar la producción	Magnitud: S/D

### 3.3 Vinculación Con Los Enfoques De Planificación

<b>Nombre de la institución:</b>	<b>Municipalidad de Momostenango</b>
----------------------------------	--------------------------------------

#### Vinculación con los enfoques de la planificación

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
	<b>Equidad</b>			
1	Derecho al Agua	Asegurar el acceso al agua potable a la población del Municipio de Momostenango	Director Municipal de Planificación	Encargado de Servicios Públicos del Municipio
2	Derecho a la educación	Asegurar que los niños menores de 13 años tengan una educación de calidad	Coordinación Técnica Administrativa	Coordinación Técnica Administrativa
3	Derecho a la libre locomoción	Garantizar la movilidad de los habitantes y vecinos del Municipio de Momostenango	Alcalde Municipal, Director Municipal de Planificación	Municipalidad de Momostenango y COCODES de las diferentes comunidades del Municipio de Momostenango
4	Derecho a servicios Básicos	Asegurar que los habitantes del municipio de Momostenango tengan acceso a los servicios básicos, como servicio de alcantarillado, alumbrado público y drenaje	Municipalidad de Momostenango	Oficina de Servicios Públicos Municipales

**Nombre de la institución:** **Municipalidad de Momostenango**

**Vinculación con los enfoques de la planificación**

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
	<b>Cambio climático</b>			
1	Reduccion de consumo de recursos( energía, agua y materias primas)	Revisión periódica de fugas en los sistemas de agua potable del Área Urbana del Municipio de Momostenango.	Oficina de Servicios Públicos y Municipales	Fontanero Municipal
2	Reducción de los residuos sólidos generados en el municipio de Momostenango	Buen manejo de los residuos sólidos generados el Municipio de Momostenango	Encargado de Oficina de Servicios Públicos Municipales	Encargado de Oficina de Servicios Públicos Municipales

**Nombre de la institución:** **Municipalidad de Momostenango**

**Vinculación con los enfoques de la planificación**

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
	<b>Cambio climático</b>			
	<b>Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)</b>			
1	Reducción de Desastres Naturales	Reducción de Incendios Forestales en el Municipio de Momostenango	Cordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres(CONRED)	Cordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres(CONRED)
2	Organización para la gestión de riesgos.	Prevencon de deslaves en puntos estratégicos.	Cordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres(CONRED)	Cordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres(CONRED)

## 4 ALINIACION DE LAS PROBLEMÁTICAS MUNICIPALES AL MARCO ESTRATÉGICO

Municipalidad de		MOMOSTENANGO																	
Problemática/ Potencialidad PDM-OT (1)	Vinculación Institucional									Planificación Estratégica Institucional 2025-2029									
	Eje K'atun (2)	Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS- (3)	Prioridad Nacional de Desarrollo (4)	Meta Estratégica de Desarrollo (5)	Resultado Estratégico (RE) (6)	Resultado Institucional (7)	Política General de Gobierno (8) PGG 2024-2028	Resultado PDM-OT (9) 2023	Programa PDM (en caso no tenga PDM -OT aprobado) (10)	Resultado PEI 2025 -2029 (11)	Nombre del indicador (12)	Fórmula de cálculo (13)	Linea base * (14)			Meta a alcanzar 2025-2029 (15)		Producto Competencia Propia (16)	Producto Competencia delegada (17)
							Eje Estratégico						Año (14.1)	Dato absoluto (14.2)	Dato relativo % (14.3)	Dato absoluto (15.1)	Dato relativo % (15.2)		
Baja cobertura de servicios básicos	Guatemala Urbana y Rural	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Ordenamiento Territorial	En 2023 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía		Para el 2029, se ha incrementado el promedio nacional (34.8) de la Gestión Administrativa Municipal, en función de sus competencias (De categoría "media baja" en 2021 a categoría "media" en 2029, según la medición del desempeño de la gestión municipal)	Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz	Para el 2023, se ha incrementado 30% la calidad en la gestión administrativa, en el municipio de Momostenango (de 58 puntos en 2020-2021 a 85 en el año 2023) y en 2021 en la gestión de la información a la ciudadanía (de 40 puntos en 2020-2021 a 60 en el año 2023)	Para el 2029, ha incrementado 25% la calidad en la gestión administrativa (de 58 puntos en 2020-2021 a 83 en la gestión de la información a la ciudadanía, en el municipio Momostenango (de 40 puntos en 2020-2021 a 55 en el año 2029)	Servicios básicos de calidad	Índice de gestión Municipal (Ranking Municipal)	2025	47528	45	30000	28.40%	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales		
Uso inadecuado de los recursos naturales	Recursos naturales hoy y para el futuro	ODS 6. Agua limpia y saneamiento	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales		Para el 2029, se ha incrementado la proporción de hogares que tienen acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (73.8% en 2014 a 82.8% en 2029)	Desarrollo Social	Para el año 2022, en el municipio de Momostenango ha incrementado en 35% las familias con acceso a agua potable, en el municipio de Momostenango. (De 40% en el año 2016 a 75% en el año 2022).	Para el año 2029, se ha incrementado en 15% las familias con acceso a agua potable, en el municipio Momostenango. (De 45% en el año 2024 a 60% en el año 2029).	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos: servicio agua potable	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos: servicio agua potable = $\frac{100 \cdot (\text{No. de personas con acceso a servicios agua potable})}{\text{población}}$	2025	40134	38	25000	23.67%	Familias con servicios de agua apta para consumo humano		
Alto índice de desertificación crónica en el municipio	Bienestar para la gente	ODS 2. Hambre cero, ODS 10. Reducción de las desigualdades	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales, la desertificación crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en las niñas y niñas de los pueblos maya, ximé y garífuna, y del área rural	Para el 2029, se ha disminuido a 40.5% la prevalencia de desertificación crónica en niñas y niños menores de cinco años de edad. (De 46.5% en 2014-2015 a 40.5% en 2029).		Lucha contra la Desertificación y Malnutrición	En 2022 se habrá reducido la desertificación crónica en 3 puntos porcentuales en niños menores de cinco años en el municipio de Momostenango (de 40.76% en 2016 a 36.76% en el 2022)	Para el 2029, se ha capacitado al 14.79% de personas en temas de producción de alimentos y sistemas productivos, en el municipio de Momostenango (De 40.76% en 2024 a 55.55% en el 2029).	Tasa de niños menores de 5 años con desertificación	Número de defunciones de niños que ocurren antes de cumplir los 5 años de edad (sumador) dividido por el número total de nacidos vivos (denominador) por cada 1,000 nacidos vivos. Ambos hechos ocurridos durante el mismo periodo de tiempo.	2025	9451	70	5000	37.83%	Alimentación en el área rural	Nombre: Alimentación en el área rural Descripción: Productores (es) beneficiados con capacitación, asistencia e insumos para promover la alimentación en el área rural	
Descenso de la cobertura escolar en nivel preprimario	Bienestar para la gente	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Educación	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una educación primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Para el 2029, se ha incrementado a 49.5% la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en Lectura y a 51.9% en Matemática en niñas y niños del sexto grado del nivel primario. (De 47.4% en 2022 a 49.5% en 2029, en Lectura; de 56.7% en 2024 a 51.9% en 2029, en Matemática).		Desarrollo social	Para el 2022, se ha incrementado en 12% el acceso a la educación primaria bilingüe, en el municipio de Momostenango (De 83.58% en 2016 a 95.58% en el 2022)	Para el 2029, se ha incrementado en 110.42% la atención del sistema escolar en el nivel primario bilingüe rural, incluyendo alimentación escolar, en el municipio de Momostenango (De 84% en el 2024 a 94% en el 2029)	Cantidad de niños entre 7 a 12 años inscritos en el nivel primario	TNERP-12 = PTERP-12 / PTO-12 * 100 donde: TNERP-12 = Tasa neta de escolaridad primaria de 7 a 12 años en el año 1 PTERP-12 = Población total de 7 a 12 años inscritos en educación primaria en el año 1 PTO-12 = Población total de 7 a 12 años en el año 1	2025	3786	28	2000	14.79%	Primaria bilingüe	Nombre: Primaria bilingüe Descripción: Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	

Problemática/ Potencialidad PDM-OT (1)	Vinculación Institucional								Planificación Estratégica Institucional 2025-2029										
	Eje K'atun (2)	Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS- (3)	Prioridad Nacional de Desarrollo (4)	Meta Estratégica de Desarrollo (5)	Resultado Estratégico (RE) (6)	Resultado Institucional (7)	Política General de Gobierno (8) PGG 2024-2028	Resultado PDM-OT (9) 2032	Programa PDM en caso no tenga PDM -OT aprobado) (10)	Resultado PEI 2025 -2029 (11)	Nombre del indicador (12)	Fórmula de cálculo (13)	Línea base * (14)			Meta a alcanzar 2025-2029 (15)		Producto Competencia Propia (16)	Producto Competencia delegada (17)
							Eje Estratégico						Año (14.1)	Dato absoluto (14.2)	Dato relativo % (14.3)	Dato absoluto (15.1)	Dato relativo % (15.2)		
Bajo desarrollo integral del municipio	Bienestar para la gente	5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 12. Producción y consumo responsable	Emplojo e Inversión	MED 6 - En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5,4%; a) Rango entre 3,4 y 4,4% en el quinquenio 2019-2020, b) Rango entre 4,4 y 5,4% en el quinquenio 2021-2025, c) no menor del 5,4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.		Para el año 2032 se ha incrementado al 7,3% en jóvenes y adultos la práctica de elementos identitarios y expresiones culturales (de 78,536 personas atendidas en 2022 a 578,536 al 2032).	Desarrollo Social	Para el año 2032 se ha disminuido en 40% la incidencia criminal en el municipio de Momostenango (De 45% en el año 2016 a 8% en el año 2032)	Para el año 2029, el 55,8% de población tiene acceso a eventos de promoción cultural, en el municipio de Momostenango. (De 50 en el año 2024 a 75,8% en el año 2029)	Tasa de pobreza extrema en el municipio 47 %	Donde: D = Número de desempleados. PEA = población económicamente activa TDA=(D/PEA x 100	2025	5408	40	3500	25,89%		Nombre: Promoción cultural Descripción: Personas beneficiadas con eventos de promoción cultural.	
Descenso de la cobertura de educación en los niveles básico y diversificado	Bienestar para la gente	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Educación	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Para el 2029, se ha incrementado a 25.0% la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en lectura y en 24.3% en Matemática, en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio. (De 24.2% en 2022 a 25% en 2029, en lectura; de 16.3% en 2022 a 24.3% en 2029, en Matemática).		Desarrollo social	Para el 2032, se ha incrementado en 20 %, el acceso la cobertura de educación básica en el municipio de Momostenango (De 60% en 2016 a 80% en el 2032)	Para el 2029, se ha incrementado en 14.79% la atención en el sistema escolar en el nivel básico, del municipio de Momostenango (De 62% en el 2024 a 76.79% en el año 2029)	Porcentaje de estudiantes que abandonan el nivel de educación media	$TNER7-12 = PTEP7-12 / PT7-12 (* 100)$ donde: TNER7-12 = Tasa neta de escolaridad de nivel medio de 13 a 30 años en el año t PT7-12 = Población total de 13 a 30 años inscritos en educación media en el año t PT7-12 = Población total de 13 a 30 años en el año t	2025	3786	28	2000	14,79%		Nombre: Educación escolar básica Descripción: Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	

Municipalidad de	MOMOSTENANGO
------------------	--------------

Problemática/ Potencialidad PDM-OT (1)	Vinculación Institucional									Planificación Estratégica Institucional 2025-2029									
	Eje K'atun (2)	Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS- (3)	Prioridad Nacional de Desarrollo (4)	Meta Estratégica de Desarrollo (5)	Resultado Estratégico (RE) (6)	Resultado Institucional (7)	Política General de Gobierno (8) PGG 2024-2028	Resultado PDM-OT (9) 2032	Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado) (10)	Resultado PEI 2025-2029 (11)	Nombre del indicador (12)	Fórmula de cálculo (13)	Línea base * (14)			Meta a alcanzar 2025-2029 (15)		Producto Competencia Propia (16)	Producto Competencia delegada (17)
							Eje Estratégico						Año (14.1)	Dato absoluto (14.2)	Dato relativo % (14.3)	Dato absoluto (15.1)	Dato relativo % (15.2)		
	Pocas oportunidades de exportación de productos textiles y artesanías	Riqueza para todas y todos	ODS 9. Infraestructura resiliente	Empleo e inversión	Sin vinculación		Para el año 2032, incrementar a un 90% el total de la red vial en buen estado que equivale a (línea base) 18,744.92 kilómetros del total de 19,992.41 kilómetros proyectados para 2032.	LA INFRAESTRUCTURA ECONOMICA PARA EL BUEN VIVIR	Para el año 2032, se ha aumentado/mejorado en 25 km la infraestructura vial en buenas condiciones, en el municipio Momostenango (De 60km en el año 2016 a 85 km en el año 2032)	Para el año 2029, se ha incrementado 23 kms con infraestructura vial en condiciones óptimas, en el municipio de Momostenango (De 27 Kms en el año 2024 a 50 kms en el año 2029)	Porcentaje de pérdidas de exportación de textiles por el mal estado de las carreteras	Porcentaje de pérdidas de exportación de textiles por el mal estado de las carreteras	2025	22234	40	12000	21.59%		Nombre: Mejoramiento caminos rurales Descripción: Mejoramiento caminos rurales
Potencialidad I. Potencialidad: Elaboración de textiles	Bienestar para la gente	ODS 1. Fin de la pobreza, ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Prioridad 1. Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		Para el año 2029, se ha incrementado en 4.1% el servicio de asistencia y promoción social dirigido a 56,745 personas en condición de pobreza o extrema pobreza.	Protección, Asistencia y Seguridad Social	Para el 2032 se aumenta en 40% el porcentaje de mujeres que han sido capacitadas y beneficiadas con programas de emprendimiento, en el municipio de Momostenango. (De 35% en 2016 a 75% en 2032)	Para el 2029, se ha aumentado en 21.59% el porcentaje de mujeres que han sido capacitadas y beneficiadas con programas de emprendimiento, en el municipio de Momostenango. (De 40% en el año 2024 a 61.59% en el año 2029)	Porcentaje de Mujeres capacitadas y beneficiadas en programas de emprendimiento	Porcentaje de Mujeres capacitadas y beneficiadas en programas de emprendimiento		22234	40	12000	21.59%		Nombre: Mujeres capacitadas en proyectos productivos y empresariales Descripción: Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	
Potencialidad: Producción de frutos cítricos para exportación	Bienestar para la gente	ODS 2. Hambre cero, ODS 10. Reducción de las desigualdades	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales, la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de 5 años de edad. (De 46.5% en 2014-2015 a 40.5% en 2029).	Para el 2029, se ha disminuido a 40.5% la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años de edad. (De 46.5% en 2014-2015 a 40.5% en 2029).		Lucha contra la Desnutrición y Malnutrición	En 2032 se habrá reducido la desnutrición crónica en 8 puntos porcentuales en niños menores de cinco años en el municipio de Momostenango (de 40.76 % en 2016 a 36.76 % en el 2032)	Para el 2029, se ha capacitado al 25.26 % de personas en temas de producción de alimentos y sistemas productivos, en el municipio de Momostenango (De 50% en 2024 a 75.26% en el 2029).	Porcentaje de productores capacitados en sistemas productivos	Porcentaje de productores capacitados en sistemas productivos		13666	30	11500	25.26%		Nombre: Mejoras a los sistemas productivos Descripción: Productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos	

## **5 MARCO ESTRATÉGICO**

El Municipio de Momostenango en el año 2032 será un modelo para el desarrollo integral sostenible a través de una gestión transparente que garantice a sus habitantes una educación de calidad, servicios públicos eficientes, que a su vez dispongan el uso y protección de suelos y recursos naturales, la generación de fuentes de trabajo y condiciones de seguridad, basados en el respeto a la pluriculturalidad, conciencia social a través de la promoción de la participación ciudadana; logrando ser con ello un Municipio comprometido con el desarrollo.

### **5.1 Visión**

Transformar Momostenango en un municipio prospero, moderno y seguro, reconocido por su desarrollo integral, basado en la sostenibilidad, la inclusión social y el respeto por la identidad cultural, mejorando continuamente la calidad de vida de sus habitantes a través de la innovación y la participación ciudadana.

### **5.2 Misión**

Ejercer un gobierno eficiente e inclusivo y, gestionar los recursos municipales con transparencia y compromiso, implementando estrategias que garanticen servicios básicos universales, infraestructura moderna, seguridad integral y un desarrollo económico competitivo; trabajando en conjunto con la comunidad y aliados estratégicos para promover un municipio más inclusivo, resiliente y sostenible.

### **5.3 Objetivo General**

Administrar eficazmente con responsabilidad y transparencia los recursos municipales para garantizar calidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos, de manera sustentable y sostenible, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Momostenango.

#### 5.4 Objetivos Específicos

- 1) Suministrar servicios municipales de calidad con cobertura a toda la población de Momostenango, que contribuya a una calidad de vida digna.
- 2) Contribuir a alcanzar una educación de calidad del municipio, a través de convenios con actores claves, que permitan un desarrollo integral de la población estudiantil.
- 3) Desarrollar una red vial mejorando el acceso a todas las comunidades del municipio, asimismo ejecutar obras de infraestructura que permitan el desarrollo económico local.
- 4) Contribuir y apoyar con el desarrollo de actividades de salud, en coordinación con el órgano competente.

#### 5.5 Principios:

**GOBERNANZA RESPONSABLE:** La administración municipal debe estar comprometida con el ejercicio de su autoridad de manera ética y responsable, velando siempre por el bienestar colectivo, según sea el caso.

**EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA:** Optimizar el uso de los recursos públicos para garantizar que los servicios básicos sean de calidad y accesibles para todos los habitantes, con una atención pronta y eficaz.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Fomentar y facilitar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones a través de los entes legalmente establecidos, asegurando que sus voces sean escuchadas y sus necesidades sean consideradas en el diseño de políticas públicas de conformidad con la política y leyes vigentes.

**EQUIDAD:** Promover la Justicia social, reduciendo las desigualdades y asegurando que todos los sectores de la población tengan igual acceso a los beneficios del desarrollo económico, social y cultural.

## INNOVACIÓN Y PROGRESO:

Impulsar la modernización y la mejora continua de la infraestructura urbana y rural, los servicios y los procesos de gestión municipal, utilizando tecnología y enfoques innovadores que favorezcan el progreso sostenible de la comunidad

### 5.6 Valores:

**TRANSPARENCIA:** La municipalidad debe actuar con apertura y claridad, garantizando el acceso a la información sobre la gestión pública y el uso de los recursos municipales de conformidad con la ley.

**INCLUSIÓN:** Fomentar la participación activa de todos los sectores de la comunidad, garantizando que todas las personas, sin distinción alguna, tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades.

**SOSTENIBILIDAD:** Promover el desarrollo de proyectos que sean ambientalmente responsables, asegurando que los recursos naturales y la diversidad cultural sean preservados para las futuras generaciones.

**RESPECTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL:** Valorar y proteger las tradiciones y costumbres de la comunidad integrándolas de manera inclusiva en todos los procesos de desarrollo.

**COMPROMISO SOCIAL:** establecer un vínculo estrecho con la comunidad, demostrando responsabilidad en la toma de decisiones que beneficien el bienestar general, especialmente en los sectores más vulnerables.

## **6. FODA**

### **Fortalezas**

1. Oficina de Servicios Públicos Municipales
2. Atención a sociedad civil y población organizada en temas de interés o cumplimiento de necesidades.
3. Personal profesional al servicio de la población.
4. Organización Comunitaria de Desarrollo las comunidades trabajando en conjunto con la Municipalidad.

### **Debilidades**

1. Ingresos propios municipales bajos
2. Equipo de oficina deteriorado
3. Instalaciones inadecuadas

### **Oportunidades**

1. Desarrollo de comercio local
2. Consejo Comunitario de Desarrollo

### **Amenazas**

1. Contaminación ambiental
2. Incendios Forestales

ESTRATEGIAS FO	
FO1	Capacitación al personal de Servicios Públicos Municipales para brindar servicios de calidad a la población del municipio.
FO2	Brindar las herramientas y equipo necesario al personal para una mejor atención a la ciudadanía.
FO3	Capacitación a servidores públicos y empleados municipales.
FO4	Capacitación constante a los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio
FO5	Brindar servicios de calidad al comerciante local.
FO6	Capacitación constante a los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio
ESTRATEGIAS DO	
DO1	Llevar un control para la recaudación de ingresos propios, especialmente el pago de ornato, agua y iusi del municipio.
DO2	Darle mantenimiento anual al equipo de oficina.
DO3	Mejoramiento de las instalaciones Municipales
DO4	Brindar servicios de calidad al comerciante local.
DO5	Capacitación constante a los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio
ESTRATEGIAS FA	
FA1	Capacitación al personal de Servicios Públicos Municipales para brindar servicios de calidad a la población del municipio.
FA2	Brindar las herramientas y equipo necesario al personal para una mejor atención a la ciudadanía.
FA3	Contar con un plan Municipal en caso de incendios forestales
FA4	Capacitación constante a los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio
FA5	Construcción de planta de tratamiento y recolección de residuos sólidos en el Municipio
FA6	Contar con un plan Municipal en caso de incendios forestales
ESTRATEGIAS DA	
DA1	Llevar un control para la recaudación de ingresos propios, especialmente el pago de ornato, agua y iusi del municipio.
DA2	Darle mantenimiento anual al equipo de oficina.
DA3	Contar con un espacio adecuado
DA4	Construcción de planta de tratamiento y recolección de residuos sólidos en el Municipio
DA5	Contar con un plan Municipal en caso de incendios forestales
DA6	

## 6.1 Análisis de Actores

La Municipalidad de Momostenango presta un gran desafío para poder atender a la población que se encuentra inmersa en la problemática; ya que cada día se agravan los problemas y se comprometen los recursos propios de la municipalidad los cuales no son suficientes para poder contribuir con la demanda de necesidades de la población. Actualmente, la municipalidad cuenta con el apoyo de diferentes entes e instituciones que se encuentran trabajando en el municipio, por lo descrito anteriormente en el siguiente cuadro se enlistan las diferentes instituciones que aportan en la solución de las problemáticas del Municipio.

La coordinación interinstitucional es en pro de las acciones que la municipalidad ha tomado para enfrentar la problemática del Municipio, es por ello que han sido tomadas en cuenta en el instrumento descriptivo de planificación

Análisis de actores							SPPD-13	
Municipalidad: Momostenango								
No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Ministerio de Desarrollo Social(MIDES)	1	1	1	1	Personal y Oficina de atención a la población.	Control de la población de escasos recursos del Municipio de Momostenango.	Aldea Pitzal, Caserio Jutacaj, Caserio Pueblo Viejo, Paraje Chicorral, Paraje Chuinajtajuyup, Caserio Rachoquel, Caserio Nintzituji, Aldea Patulup, Caserio Panca, Caserio San José Sigüila.
2	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.(MAGA)	1	1	0	1	Semillas, Personal, Oficina de atención a la población.	Asistencia técnica en agricultura, ganadería y alimentación especialmente a grupos que requieren del apoyo.	Aldea Pitzal, Caserio Jutacaj, Caserio Pueblo Viejo, Paraje Chicorral, Paraje Chuinajtajuyup, Caserio Rachoquel, Caserio Nintzituji, Aldea Patulup, Caserio Panca, Caserio San José Sigüila.
3	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional(SESAN)	2	1	1	1	Personal, Oficina de atención a la población.	Apoyo en la gestión de alimentos a familias de escasos recursos del Municipio de Momostenango.	Municipio de Momostenango.
4	Consejo Comunitario de Desarrollo(COCODE)	2	1	1	1	Libro de actas y recurso financiero.	Coordinación con la Municipalidad en diferentes actividades para el desarrollo de las comunidades del	Municipio de Momostenango.
5	Ministerio de Educación(MINEDUC)	2	1	1	1	Recurso personal, equipo de computo, mobiliario y Coordinación Técnica Administrativa.	Atención a la educación del Municipio.	Municipio de Momostenango.
6	Ministerio de Salud Públicas y Asistencia Social (MSPAS)	1	1	0	1	Personal, camillas, equipo de cirugía, computadoras, ambulancia, entre otros.	Cordinación en conjunto con la Municipalidad para apoyar a niños de escasos recursos.	Municipio de Momostenango.
7	Policia Nacional Civil (PNC)	1	1	1	1	Patullas, motopatullas, personal y equipo.	Apoyo en diferentes problemáticas que aquejan a los vecinos del Municipio de Momostenango.	Municipio de Momostenango.
8	Ministerio Público (MP)	2	1	1	1	Equipo de oficina, personal, comisaría	Coordinación con Municipalidad en la localización y notificación de vecinos que son requeridos por la institución.	Municipio de Momostenango.

## 7. SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

### Seguimiento de la Planificación Estratégica Institucional: Resultados, metas e indicadores 2025-2029

ARTICULO 68.* Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes						
Competencia propia:						
<b>Institución:</b> <b>Municipalidad de Momostenango</b>						
<b>1)Eje K'atun</b>	Guatemala Urbana y Rural					
<b>2) Prioridad Nacional de Desarrollo</b>	Ordenamiento Territorial					
<b>3) Meta Estratégica de Desarrollo</b>	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía					
<b>4) Resultado Estratégico</b>						
<b>5) Resultado PDM-OT</b>	Para el 2032, se ha incrementado 30% la calidad en la gestión administrativa, en el municipio de Momostenango (de 58 puntos en 2020-2021 a 88 en el año 2032) y en 20% en la gestión de la información a la ciudadanía (de 40 puntos en 2020-2021 a 60 en el año 2032)					
<b>Resultado PEI período 2025-2029</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base y año</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>% avance</b>	<b>Fuente</b>
Para el 2029, ha incrementado 25% la calidad en la gestión administrativa (de 58 puntos en 2020-2021 a 83 en 2029año) y en 15% en la gestión de la información a la ciudadanía, en el municipio Momostenango (de 40puntos en 2020-2021 a 55 en el año 2029)	<b>Servicios básicos de calidad</b>	<b>2024</b>	<b>47528</b>	<b>30000</b>	<b>28.40%</b>	<b>MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO</b>

### Seguimiento de la Planificación Estratégica Institucional: Resultados, metas e indicadores 2025-2029

ARTICULO 68.* Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes						
Competencia propia:						
<b>Institución:</b> <b>Municipalidad de Momostenango</b>						
<b>1)Eje K'atun</b>	Recursos naturales hoy y para el futuro					
<b>2) Prioridad Nacional de Desarrollo</b>	Acceso al agua y gestión de RRNN					
<b>3) Meta Estratégica de Desarrollo</b>	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales					
<b>4) Resultado Estratégico</b>						
<b>5) Resultado PDM-OT</b>	Para el año 2032, en el municipio de Momostenango ha incrementado en 35% las familias con acceso a agua potable, en el municipio de Momostenango. (De 40% en el año 2016 a 75% en el año 2032).					
<b>Resultado PEI período 2025-2029</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base y año</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>% avance</b>	<b>Fuente</b>
Para el año 2029, se ha incrementado en 15% las familias con acceso a agua potable, en el municipio Momostenango. (De 45% en el año 2024 a 60% en el año 2029).	<b>Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos: servicio agua potable</b>	<b>2024</b>	<b>40134</b>	<b>25000</b>	<b>23.67</b>	<b>MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO</b>

**Seguimiento de la Planificación Estratégica Institucional: Resultados, metas e indicadores 2025-2029**

ARTICULO 68.* Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes						
Competencia propia:						
<b>Institución: Municipalidad de Momostenango</b>						
<b>1)Eje K'atun</b>	Bienestar para la gente					
<b>2) Prioridad Nacional de Desarrollo</b>	Empleo e Inversión					
<b>3) Meta Estratégica de Desarrollo</b>	MED 6 - En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025, c) no menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.					
<b>4) Resultado Estratégico</b>						
<b>5) Resultado PDM-OT</b>	Para el año 2032 se ha disminuido en 40% la incidencia criminal en el municipio de Momostenango (De 45% en el año 2016 a 85% en el año 2032)					
<b>Resultado PEI período 2025-2029</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base y año</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>% avance</b>	<b>Fuente</b>
Para el año 2029, el 25.89% de población tiene acceso a eventos de promoción cultural, en el municipio de Momostenango. (De 50 en el año 2024 a 75.89% en el año 2029)	<b>Tasa de pobreza extrema en el municipio 47 %</b>	<b>2024</b>	<b>5408</b>	<b>3500</b>	<b>25.89%</b>	<b>PDM O T MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN</b>

**Seguimiento de la Planificación Estratégica Institucional: Resultados, metas e indicadores 2025-2029**

ARTICULO 68.* Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes						
Competencia propia:						
<b>Institución: Municipalidad de Momostenango</b>						
<b>1)Eje K'atun</b>	Riqueza para todas y todos					
<b>2) Prioridad Nacional de Desarrollo</b>	Empleo e inversión					
<b>3) Meta Estratégica de Desarrollo</b>	Sin vinculación					
<b>4) Resultado Estratégico</b>						
<b>5) Resultado PDM-OT</b>	Para el año 2032, se ha aumentado/mejorado en 25 km la infraestructura vial en buenas condiciones, en el municipio Momostenango (De 60km en el año 2016 a 85 km en el año 2032)					
<b>Resultado PEI período 2025-2029</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base y año</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>% avance</b>	<b>Fuente</b>
Para el año 2029, se ha incrementado 23 kms con infraestructura vial en condiciones óptimas, en el municipio de Momostenango (De 27 Kms en el año 2024 a 50 kms en el año 2029)	<b>Red vial de calidad</b>	<b>2024</b>	<b>22234</b>	<b>12000</b>	<b>21.59%</b>	<b>MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN</b>

ARTICULO 68.* Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes						
Competencia propia:						
Institución: <b>Municipalidad de Momostenango</b>						
1)Eje K'atun	Bienestar para la gente					
2) Prioridad Nacional de Desarrollo	Seguridad Alimentaria y Nutricional					
3) Meta Estratégica de Desarrollo	Para el 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales, la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de ñps 'rueblos maya, xinca y garífuna, y del área rural					
4) Resultado Estratégico	Para el 2029, se ha disminuido a 40.5% la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años de edad. (De 46.5% en 2014-2015 a 40.5% en 2029).					
5) Resultado PDM-OT	En 2032 se habrá reducido la desnutrición crónica en 8 puntos porcentuales en niños menores de cinco años en el municipio de Momostenango (de 40.76 % en 2016 a 36.76 % en el 2032)					
<b>Resultado PEI período 2025-2029</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base y año</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>% avance</b>	<b>Fuente</b>
Para el 2029, se ha capacitado al 25.26 % de personas en temas de producción de alimentos y sistemas productivos, en el municipio de Momostenango (De 50% en 2024 a 75.26% en el 2029).	<b>Porcentaje de productores capacitados en sistemas productivo</b>	<b>2024</b>	<b>13656</b>	<b>11500</b>	<b>25.26%</b>	<b>MSPAS</b>

## 8. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

El objetivo de la municipalidad de Momostenango, es velar para que se reduzcan las problemáticas que afectan el municipio. Por lo cual se toma acciones a considerar en los 5 ejes que estipula el K'atun 2032, analizando las prioridades Nacionales de Desarrollo se tienen planificadas las intervenciones a ejecutarse durante los años 2025 al 2029. Dentro de las acciones prioritarias que contempla el POM, están las acciones de competencias propias, como la atención al servicio de agua, saneamiento (alcantarillado, desechos sólidos, entre otros) y las competencias delegadas como mejoramiento de escuelas y de la red vial, entre otras que se detallaran en el Plan Operativo Multianual.

Las metas municipales se establecieron en base a las necesidades que surgen de las problemáticas de la población, especialmente de la población vulnerable, es por ello que la Municipalidad de Momostenango presenta el Plan Operativo Anual 2025-2029 de la siguiente manera:

MATRIZ PEI											
1. DPM-OT	2) Eje K'atun	3) Prioridades Nacionales de Desarrollo	4) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	5) Resultados Estratégicos (RE)	6) Resultado Institucional -RI-	7) Resultado Municipal			8) Política General de Gobierno 2024-2028	9) Programa Presupuestario	
Problemática/Potencialidad PDM-OT						7.1 Resultado PDM_OT al 2032	7.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	7.3 Resultado PEI definido para el periodo 2025 - 2029	Eje de la PGG	9.1 Programa Presupuestario	9.2 Subprograma
BAJO DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO	Bienestar para la Gente	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin vinculación		Para el 2032, se ha incrementado en 8,3 puntos porcentuales la participación y promoción de las personas en el deporte no federado, no escolar y de recreación (de 3,5% en 2022 a 11,8% en 2032).	Para el año 2032 se ha disminuido en 10% la incidencia criminal en el municipio de Momostenango De 25% en el año 2016 a 15% en el año 2032)		Para el año 2029, el 8% de población tiene acceso a actividades físicas, deportivas y recreativas, en el municipio de Momostenango. (De 55 en el año 2024 a 63 en el año 2029)	Desarrollo Social	<b>Nombre:</b> 31. Fomento al deporte y a la recreación <b>Descripción:</b> Fomento al deporte y a la creación	<b>Nombre:</b> Sin Subprograma <b>Descripción:</b> Sin subprograma
MINIMA OPORTUNIDAD DE COMERCIALIZACION DE TEXTILES		Prioridad 1. Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		Para el año 2029, se ha incrementado en 4,1% el servicio de asistencia y promoción social dirigido a 56,745 personas en condición de pobreza o extrema pobreza.	Para el 2032 se aumenta en 40% el porcentaje de mujeres que han sido capacitadas y beneficiadas con programas de emprendimiento, en el municipio de Momostenango. (De 35% en 2016 a 75% en 2032)		Para el 2029, se ha aumentado en 21,59% el porcentaje de mujeres que han sido capacitadas y beneficiadas con programas de emprendimiento, en el municipio de Momostenango. (De 40% en el año 2024 a 61,59% en el año 2029)	Protección, Asistencia y Seguridad Social	<b>Nombre:</b> 20. Protección social <b>Descripción:</b> Protección social 38. Obras Sociales	<b>Nombre:</b> 2. Obras sociales <b>Descripción:</b> Obras sociales
BAJO DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO		Empleo e inversión	MED 6 - En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5,4%: a) Rango entre 3,4 y 4,4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4,4 y 5,4% en el quinquenio 2021-2025, c) no menor del 5,4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.		Para el año 2032 se ha incrementado al 7,3% en jóvenes y adultos la práctica de elementos identitarios y expresiones culturales (de 78,536 personas atendidas en 2022 a 578,536 a 2032).	Para el año 2032 se ha disminuido en 40% la incidencia criminal en el municipio de Momostenango (De 45% en el año 2016 a 85% en el año 2032)		Para el año 2029, el 25,89% de población tiene acceso a eventos de promoción cultural, en el municipio de Momostenango. (De 50 en el año 2024 a 75,89% en el año 2029)	Desarrollo Social	<b>Nombre:</b> 33. Gestión del desarrollo cultural <b>Descripción:</b> Gestión del desarrollo cultural	<b>Nombre:</b> Sin Subprograma <b>Descripción:</b> Sin subprograma
BAJA COBERTURA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO	Educación	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.		Para el 2029, se ha incrementado a 49,5% la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en Lectura y a 51,5% en Matemática, en niñas y niños del sexto grado del nivel primario. (De 47,4% en 2022 a 49,5% en 2029, en Lectura; de 50,7% en 2022 a 51,5% en 2029, en Matemática).	Para el 2032, se ha incrementado en 12% el acceso a la educación primaria bilingüe, en el municipio de Momostenango (De 83,58% en 2016 a 95,58% en el 2032)		Para el 2029, se ha incrementado en 110,42% la atención del sistema escolar en el nivel primario bilingüe rural, incluyendo alimentación escolar, en el municipio de Momostenango (De 84% en el 2024 a 94% en el 2029)	Desarrollo social	<b>Nombre:</b> 14. Gestión de la educación local de calidad <b>Descripción:</b> Gestión de la educación local de calidad	<b>Nombre:</b> 1. Cobertura de educación primaria <b>Descripción:</b> Educación escolar de primaria	

MATRIZ PEI											
1) DPM-OT						7) Resultado Municipal			8) Política General de Gobierno 2018-2028	9) Programa Presupuestario	
Problemática/Potencialidad PDM-OT	2) Eje K'atura	3) Prioridades Nacionales de Desarrollo	4) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	5) Resultados Estratégicos (RE)	6) Resultado Institucional -RI-	7.1 Resultado PDM_OT al 2023	7.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	7.3 Resultado PEI definido para el periodo 2023 - 2029	Eje de la PGG	9.1 Programa Presupuestario	9.2 Subprograma
PERDIDAS EN EL TRÁDLADO DE TEXTILES POR EL MAL ESTADO DE LOS CAMINOS	Riqueza para todos y todas	Emplejo e Inversión	Sin vinculación		Para el año 2023, incrementar a un 90% el total de la red vial en buen estado que corresponde a (línea base) 18.72,50 kilómetros, del total de 19,029,41 kilómetros proyectados para 2023.	Para el año 2023, se ha incrementado el porcentaje de 25 km de infraestructura vial en buen estado, en el municipio de Amambae-Itzamal (De 800km en el año 2018 a 85 km en el año 2023)		Para el año 2029, se ha incrementado 23 kms. con infraestructura vial en buen estado, en el municipio de Amambae-Itzamal (De 27 kms en el año 2023 a 50 kms. en el año 2029)	LA INFRAESTRUCTURA ECONOMICA PARA EL BIEN VIVIR	Resultado: Desarrollo del sector productivo y del comercio	Resultado: Desarrollo del sector productivo y del comercio Subprograma: Desarrollo de la Infraestructura vial terciaria
PERDIDAS EN EL TRÁDLADO DE TEXTILES POR EL MAL ESTADO DE LOS CAMINOS		Emplejo e Inversión				Para el año 2023, se ha incrementado la productividad del empleo 40% en el municipio de Amambae-Itzamal (De 40% en el año 2018 a 40% en el año 2023)		Para el año 2029, se ha incrementado en 23% el número de personas atendidas en eventos y actividades de formación de mujeres en el municipio de Amambae-Itzamal. (De un 45% en el año 2018 a un 37% en el año 2029)	Hacia una Partición Pública, Legítima y Eficaz	Resultado: Apoyo al desarrollo económico local Desarrollo Apropiado al desarrollo económico local	Resultado: Promoción de la inversión y emprendimiento Desarrollo Promociones de la inversión y emprendimiento

MATRIZ PEI											
1. DPM-OT	2) Eje K'atun	3) Prioridades Nacionales de Desarrollo	4) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	5) Resultados Estratégicos (RE)	6) Resultado Institucional -RI-	7) Resultado Municipal			8) Política General de Gobierno 2024-2028	9) Programa Presupuestario	
Problemática/Potencialidad PDM-OT						7.1 Resultado PDM_OT al 2032	7.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	7.3 Resultado PEI definido para el periodo 2025 - 2029	Eje de la PGG	9.1 Programa Presupuestario	9.2 Subprograma
FAMILIAS NO CUENTAN CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE	Recursos naturales hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2029, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Para el 2029, se ha incrementado la proporción de hogares que tienen acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (77.8% en 2014 a 82.8% en 2029)	Para el año 2032, en el municipio de Momostenango ha incrementado en 35% las familias con acceso a agua potable, en el municipio de Momostenango. (De 40% en el año 2016 a 75% en el año 2032).	Para el año 2029, se ha incrementado en 15% las familias con acceso a agua potable, en el municipio Momostenango. (De 45% en el año 2024 a 60% en el año 2029).	Desarrollo Social	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	1. Incremento en el acceso al agua potable domiciliar	
MERCADO MUNICIPAL INADECUADO PROVOCA CONTAMINACION AMBIENTAL			Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2029, se ha incrementado el promedio nacional (19) de la Gestión de Servicios Públicos Municipales en función de sus competencias. (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, según la medición del desempeño de la gestión municipal)	Para el 2032 se ha incrementado en 25% el acceso a otros servicios de saneamiento, mercados, rastros y cementerios en el municipio de Momostenango (De 30 % en el año 2016 a 55% en el año 2032 familias que reciben otros servicios de saneamiento, mercados, rastros y cementerios), en el municipio de Momostenango.	Para el 2029, se ha incrementado en 10 puntos porcentuales el 2 % de equipamiento para el servicio de saneamiento, en el municipio de Momostenango (De 35% en 2019 a 45% en 2029).	Desarrollo Social	12- Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico		
USO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES		Prioridad No. 3: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales. Prioridad. No. 7 Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	MED4. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales MED 12. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Aumentar la capacidad para la reducción de riesgos a desastres y disminuir el promedio de falta de capacidad de respuesta de un 8 a un 7.2, planteado por el índice de riesgo municipal INFORM* a través de promover acciones de coordinación interinstitucional a nivel departamental y municipal. (Index for Risk Management*).	Para el 2032 se ha reducido en 20% la ocupación de áreas vulnerables o en riesgo en el municipio de Momostenango (De 65 % en 2016 a 45% en 2032)	Para el 2029, se cuenta con 4 COLREDES equipadas y capacitadas ubicadas en áreas de alto riesgo, en el municipio de Momostenango. (De un 2 en el año 2016 a 4 en el año 2029)	Eje No. 1. Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz Eje No. 7. Seguridad Democrática en un país para vivir Eje No. 8. Cuidado de la Naturaleza	Nombre: 2. Programa de apoyo para la reducción de riesgo Descripción: Programa de apoyo para la reducción de riesgo, de atención y recuperación por desastres naturales o provocados.			
USO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES		Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2029, se ha incrementado la proporción de hogares con acceso a saneamiento mejorado (58.3% en 2014, a 85.3% en 2029)	Para el año 2032, en el municipio de Momostenango se ha incrementado en 35% las familias con servicio de alcantarillado, en el municipio de Momostenango. (De 25% en el año 2016 a 60 % en el año 2032).	Para el año 2029, se ha incrementado en 25% las familias con servicio de alcantarillado, en el municipio de Momostenango. (De 30% en el año 2024 a 55% en el año 2029).	Desarrollo Social	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico		

MATRIZ PEI											
1. DPM-OT	2) Eje K'atun	3) Prioridades Nacionales de Desarrollo	4) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	5) Resultados Estratégicos (RE)	6) Resultado Institucional-RI	7) Resultado Municipal			8) Política General de Gobierno 2024-2028	9) Programa Presupuestario	
Problemática/Potencialidad PDM-OT						7.1 Resultado PDM_OT al 2032	7.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	7.3 Resultado PEI definido para el periodo 2025 - 2029	Eje de la PGG	9.1 Programa Presupuestario	9.2 Subprograma
			El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.		Para el 2029, se ha incrementado el promedio nacional (15.54) de la Gestión Estratégica Municipal, en función de sus competencias. (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, considerando la Medición del Desempeño de la Gestión Municipal)	Para el 2032, se ha incrementado en 9000 m2 las áreas de parques, jardines y lugares de recreación gestionadas para su mejora, el municipio de Momostenango (De 1000en el año 2016 a 10000 en el año 2032)		Para el 2029, se ha incrementado en 4500m2 las áreas de parques, jardines y lugares de recreación gestionadas para su mejora, en el municipio. (De un 1200 en el año 2024 a 5700 en el año 2029)	La Infraestructura Económica para el Buen Vivir	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
BAJA COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS	Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía		Para el 2029, se ha incrementado el promedio nacional (34.61) de la Gestión Administrativa Municipal, en función de sus competencias. (De categoría "media baja" en 2021 a categoría "media" en 2029, según la medición del desempeño de la gestión municipal)	Para el 2032, se ha incrementado 20% la calidad en la gestión administrativa, en el municipio de Momostenango (de 70 puntos en 2020-2021 a 90 en 2032 año) y en 20% en la gestión de la información a la ciudadanía (de 75 puntos en 2020-2021 a 95 en el año 2032)		Para el 2029, se ha incrementado 15% la calidad en la gestión administrativa, el municipio de Momostenango (de 75 puntos en 2020-2021 a 90 en 2029año) y en 15% en la gestión de la información a la ciudadanía (de 80 puntos en 2020-2021 a 95 en el año 2029)	Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal
			En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía		Para el 2029, se ha incrementado el promedio nacional (34.61) de la Gestión Administrativa Municipal, en función de sus competencias. (De categoría "media baja" en 2021 a categoría "media" en 2029, según la medición del desempeño de la gestión municipal)	Para el 2032, se ha incrementado 30% la calidad en la gestión administrativa, en el municipio de Momostenango (de 58 puntos en 2020-2021 a 88 en el año 2032) y en 20% en la gestión de la información a la ciudadanía (de 40 puntos en 2020-2021 a 60 en el año 2032)		Para el 2029, ha incrementado 25% la calidad en la gestión administrativa (de 58 puntos en 2020-2021 a 83 en 2029año) y en 15% en la gestión de la información a la ciudadanía, en el municipio Momostenango (de 40puntos en 2020-2021 a 55 en el año 2029)	Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal
BAJA COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS	Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin vinculación		Para el 2029, se ha incrementado el promedio nacional (15.54) de la Gestión Estratégica Municipal, en función de sus competencias. (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, considerando la Medición del Desempeño de la Gestión Municipal)	Para el 2032, se ha incrementado en 20% la cobertura de alumbrado público en el municipio de Momostenango (De 40 en 2020 a 60 en 2032)		Para el 2029 se ha aumentado en 13% las áreas (zonas), que cuentan con alumbrado público, del municipio de Momostenango (De 45% en el año XXX a 57% en el año 2029)	Desarrollo Social	17. Seguridad Integral	1. Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio

MATRIZ POM																							
10. PRODUCTO							11. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)					12. Programación multianual intervenciones											
No. Orden	10.1 Producto Competencia Propia	10.2 Producto Competencia delegada	10.3 Unidad de Medida	10.4 Meta física del Producto para periodo 2025-2029	10.5 Meta financiera del Producto para periodo 2025-2029 (Q.).	10.6 Responsable del cumplimiento de meta del producto	10.7 Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto	11.1 Nombre de la intervención (proyecto o actividad)	11.2 Código SNIP	11.3 Código SMIP	11.4 Unidad de Medida	2025		2026		2027		2028		2029		12.2 Total Meta Física Multianual	12.3 Total Meta financiera Multianual
												Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
64		Jóvenes beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas.	Persona	2500	Q 1750,000.00	Ministerio de Cultura y Deportes -MCD-	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION CENTRO RECREATIVO CANOPI EN EL CENTRO TURISTICO PALA CHIQUITO BARRIO PATZITE MOMOSTENANGO, TONONICAPAN	350679	2055	METRO CUADRADO	500	Q350,000	500	Q350,000	500	Q350,000	500	Q350,000	500	Q350,000	2500	Q 1750,000.00
40		Nombre: Mujeres capacitadas en proyectos productivos y empresariales Descripción: Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	PERSONA	7500	Q 6000,000.00	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-	MUNICIPALIDAD	APOYO ASISTENCIA TECNICA PARA EMPRENDIMIENTO A MUJERES DE VARIAS COMUNIDADES EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TONONICAPAN	347030	1993	PERSONAS	1500	Q 1200,000.00	1500	Q 1200,000.00	1500	Q 1200,000.00	1500	Q 1200,000.00	1500	Q 1200,000.00	7500	Q 6000,000.00
68		Nombre: Promoción cultural Descripción: Personas beneficiadas con eventos de promoción cultural.	Persona	3000	Q 1875,000.00	Ministerio de Cultura y Deportes -MCD-	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA CULTURA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TONONICAPAN	347024	2004	PERSONA	600	Q 375,000.00	600	Q 375,000.00	600	Q 375,000.00	600	Q 375,000.00	600	Q 375,000.00	3000	Q 1875,000.00
13		Nombre: Primaria bilingüe Descripción: Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	Persona	15000	Q 6000,000.00	MINEDUC	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA EDUCACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TONONICAPAN	347000	1988	PERSONA	3000	Q 1200,000.00	3000	Q 1200,000.00	3000	Q 1200,000.00	3000	Q 1200,000.00	3000	Q 1200,000.00	15000	Q 6000,000.00

MATRIZ POM																							
10. PRODUCTO							11. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)				12. Programación multiannual intervenciones												
No. Orden	10.1 Producto Competencia Propia	10.2 Producto Competencia delegada	10.3 Unidad de Medida	10.4 Meta física del Producto para periodo 2025-2029	10.5 Meta financiera del Producto para periodo 2025-2029 (Q.).	10.6 Responsable del cumplimiento de meta del producto	10.7 Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto	11.1 Nombre de la intervención (proyecto o actividad)	11.2 Código SNIP	11.3 Código SMIP	11.4 Unidad de Medida	2025		2026		2027		2028		2029		12.2 Total Meta Física Multiannual	12.3 Total Meta Financiera Multiannual
												Física	Financiera										
67		Nombre: Carreteras terciarias Descripción: Ampliación, construcción y mejoramiento carreteras terciarias	KILOMETRO	45	Q. 7500,000.00	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA APOYO BALASTRO PARA VARIAS COMUNIDADES EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	340964	1986	KILOMETRO	9	Q. 1500,000.00	45	Q. 7500,000.00								
66		Nombre: Mejoramiento caminos rurales Descripción: Mejoramiento caminos rurales	KILOMETRO	639	Q. 46575,000.00	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-	MUNICIPALIDAD	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRAL PARAJE XECABALCUL ALDEA TZANJON MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	347421	1994	METRO	200	Q. 300,000.00	1000	Q. 1500,000.00								
								MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJES CHURUOLA Y PA RIM ABAJ BARRIO SANTA ISABEL MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	347427	1995	METRO	100	Q. 200,000.00	500	Q. 1000,000.00								
								MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR PUENTE PARAJE PAXOLA BARRIO SANTA ISABEL MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	347430	1996	METRO	100	Q. 140,000.00	500	Q. 700,000.00								
								MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PRINCIPAL CASERIO NEMUJ ALDEA SAN VICENTE BUENABAJ MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	347435	1997	METRO	100	Q. 150,000.00	500	Q. 750,000.00								
								MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PRINCIPAL CENTRO ALDEA SAN VICENTE BUENABAJ MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	347440	1998	METRO	100	Q. 150,000.00	500	Q. 750,000.00								
								MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR XECACULEU PARAJE CHOPILA ABAJ ALDEA TIERRA COLORADA MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	348256	1999	METRO	300	Q. 450,000.00	1500	Q. 2250,000.00								
								MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE, PANICTAJ, BARRIO SANTA CATARINA MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	348748	2000	METRO	150	Q. 200,000.00	750	Q. 1000,000.00								
								MEJORAMIENTO CAMINO RURAL FINAL CLIMBRE DEL CEMENTERIO BARRIO PATZITE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	346680	1979	METRO	200	Q. 325,000.00	1000	Q. 1625,000.00								
		CONSERVACION CAMINO RURAL Y URBANO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	346942	1985	KILOMETRO	20	Q. 7400,000.00	20	Q. 7400,000.00	20	Q. 7400,000.00	20	Q. 7400,000.00	20	Q. 7400,000.00	20	Q. 7400,000.00	20	Q. 7400,000.00	100	Q. 37000,000.00		

MATRIZ POM																							
10. PRODUCTO							11. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)				12. Programación multianual intervenciones												
No. Orden	10.1 Producto Competencia Propia	10.2 Producto Competencia delegada	10.3 Unidad de Medida	10.4 Meta física del Producto para período 2025-2029	10.5 Meta financiera del Producto para período 2025-2029 (Q.).	10.6 Responsable del cumplimiento de meta del producto	10.7 Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto	11.1 Nombre de la intervención (proyecto o actividad)	11.2 Código SNIP	11.3 Código SMIP	11.4 Unidad de Medida	2025		2026		2027		2028		2029		12.2 Total Meta Física Multianual	12.3 Total Meta financiera Multianual
												Física	Financiera										
47		Nombre: Productividad y competitividad departamental Descripción: Entidades beneficiadas con asistencia técnica para la mejora de la productividad y competitividad a nivel departamental	ENTIDAD	7500	Q. 5000,000.00	Ministerio de Economía -MINECO-	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION MATERIALES DE CONSTRUCCION APOYO A COMITES DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	346973	1887	METRO	1500	Q. 1000,000.00	7500	Q. 5000,000.00								
80	Familias con servicios de agua apta para consumo humano		Familias	6000	Q. 14000,000.00	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA JE XECAICA DEL BARRIO SANTA CATARINA MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	348444	2002	FAMILIAS	300	Q. 600,000.00	1500	Q. 3000,000.00								
								CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	346841	1982	FAMILIAS	900	2200000	900	2200000	900	2200000	900	2200000	900	2200000	4500	Q. 11000,000.00
84	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios )		Familias	15000	Q. 60000,000.00	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	REPOSICION MERCADO MUNICIPAL NUMERO 1 CABECERA MUNICIPAL MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	348795	2001	M2	3000	Q. 12000,000.00	15000	Q. 60000,000.00								

MATRIZ POM																							
10. PRODUCTO							11. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)				12. Programación multianual intervenciones												
No. Orden	10.1 Producto Competencia Propia	10.2 Producto Competencia delegada	10.3 Unidad de Medida	10.4 Meta física del Producto para periodo 2025-2029	10.5 Meta financiera del Producto para periodo 2025-2029 (Q.).	10.6 Responsable del cumplimiento de meta del producto	10.7 Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto	11.1 Nombre de la intervención (proyecto o actividad)	11.2 Código SNIP	11.3 Código SMIP	11.4 Unidad de Medida	2025		2026		2027		2028		2029		12.2 Total Meta Física Multianual	12.3 Total Meta financiera Multianual
												Física	Financiera										
55		Nombre: Gestión para la reducción del riesgo a desastres Descripción: Población organizada y formada, para fortalecer las capacidades de resiliencia en gestión para la reducción del riesgo de desastres.	Persona	75000	Q 80425,000.00	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres- SE CONRED.	MUNICIPALIDAD	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL AÑO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO, TONONICAPAN	346980	1991	PERSONA	15000	Q 16085,000.00	75000	Q 80425,000.00								
81	Familias con servicios de alcantarillado		Familias	450	Q 2750,000.00	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	APOYO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO AREA RURAL Y URBANO EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TONONICAPAN	347023	1990	FAMILIAS	90	Q 550,000.00	450	Q 2750,000.00								
75	Areas de espacio público gestionadas		M2	8250	Q 12250,000.00	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION EDIFICIO (S) MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TONONICAPAN	346892	1984	PERSONA	150	Q 450,000.00	750	Q 2250,000.00								
								CONSTRUCCION PASARELA TIPO ARCO QUE CONECTA EL EDIFICIO MUNICIPAL AL PORTAL DEL COMERCIO DEL MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO, TONONICAPAN	348448	2003	M2	1500	Q 2000,000.00	7500	Q 10000,000.00								
79	Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal		PERSONA	750	Q 7500,000.00	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	LEVANTAMIENTO SERVICIOS DE ESTUDIOS TOPOGRAFICOS Y FACTIBILIDAD PARA PROYECTOS MUNICIPALES Y CODEDE EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TONONICAPAN	347027	1992	PERSONA	150	Q 1500,000.00	750	Q 7500,000.00								

MATRIZ POM																							
10. PRODUCTO							11. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)				12. Programación multianual intervenciones												
No. Orden	10.1 Producto Competencia Propia	10.2 Producto Competencia delegada	10.3 Unidad de Medida	10.4 Meta física del Producto para periodo 2025-2029	10.5 Meta financiera del Producto para periodo 2025-2029 (Q.).	10.6 Responsable del cumplimiento de meta del producto	10.7 Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto	11.1 Nombre de la intervención (proyecto o actividad)	11.2 Código SNIP	11.3 Código SMIP	11.4 Unidad de Medida	2025		2026		2027		2028		2029		12.2 Total Meta Física Multianual	12.3 Total Meta financiera Multianual
												Física	Financiera										
78	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales		Persona	1200	Q. 10185,907.35	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	APOYO ACADEMIA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANCO, TOTONICAPAN	347019	1989	PERSONA	90	Q. 900,000.00	450	Q. 4500,000.00								
								CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANCO, TOTONICAPAN	346679	1981	PERSONA	150	Q. 1137,181.47	750	Q. 5685,907.35								
72	Áreas con alumbrado público		metros cuadrados	1500	Q. 2147,475.10	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANCO, TOTONICAPAN	348857	1983	METRO CUADRADO	300	Q. 429,495.02	1500	Q. 2147,475.10								

## 9. PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

1) Resultado Municipal			2) Programa Presupuestario		3) Productos							
1.1 Resultado PDM_OT al 2032	1.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	1.3 Resultado PEI definido para el periodo 2025 - 2029	2.1 Programa Presupuestario	2.2 Subprograma	No.	3.1 Producto Competencia Propia	3.2 Producto Competencia delegada	3.3 Unidad de Medida	3.4 Meta física del producto para periodo 2025	3.5 Meta financiera del Producto para periodo 2025	3.6 Responsable del cumplimiento de la meta del producto	3.7 Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto
Para el año 2032 se ha disminuido en 10% la incidencia criminal en el municipio de Momostenango De 35% en el año 2016 a 15% en el año 2032)		Para el año 2029, el 81 de población tiene acceso a actividades físicas, deportivas y recreativas, en el municipio de Momostenango. (De 55 en el año 2024 a 63 en el año 2029)	<b>Nombre:</b> 31.- Fomento al deporte y a la recreación <b>Descripción:</b> Fomento al deporte y a la creación	<b>Nombre:</b> Sin Subprograma <b>Descripción:</b> Sin subprograma	64		Jóvenes beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas.	Persona	500	Q 350,000.00	Ministerio de Cultura y Deportes -MCD-	MUNICIPALIDAD
Para el 2032 se aumenta en 40% el porcentaje de mujeres que han sido capacitadas y beneficiadas con programas de emprendimiento, en el municipio de Momostenango. (De 35% en 2016 a 75% en 2032)		Para el 2029, se ha aumentado en 21.59% el porcentaje de mujeres que han sido capacitadas y beneficiadas con programas de emprendimiento, en el municipio de Momostenango. (De 40% en el año 2024 a 61.59% en el año 2029)	<b>Nombre:</b> 20. Protección social <b>Descripción:</b> Protección social 38. Obras Sociales	<b>Nombre:</b> 2. Obras sociales <b>Descripción:</b> Obras sociales	40		<b>Nombre:</b> Mujeres capacitadas en proyectos productivos y empresariales <b>Descripción:</b> Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	PERSONA	1500	Q 1200,000.00	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-	MUNICIPALIDAD
Para el año 2032 se ha disminuido en 40% la incidencia criminal en el municipio de Momostenango (De 45% en el año 2016 a 8% en el año 2032)		Para el año 2029, el 35.89% de población tiene acceso a eventos de promoción cultural, en el municipio de Momostenango. (De 50 en el año 2024 a 75.89% en el año 2029)	<b>Nombre:</b> 33.- Gestión del desarrollo cultural <b>Descripción:</b> Gestión del desarrollo cultural	<b>Nombre:</b> Sin Subprograma <b>Descripción:</b> Sin subprograma	68		<b>Nombre:</b> Promoción cultural <b>Descripción:</b> Personas beneficiadas con eventos de promoción cultural.	Persona	600	Q 375,000.00	Ministerio de Cultura y Deportes -MCD-	MUNICIPALIDAD
Para el 2032, se ha incrementado en 12% el acceso a la educación primaria bilingüe, en el municipio de Momostenango (De 83.58% en 2016 a 95.58% en el 2032)		Para el 2029, se ha incrementado en 110.42% la atención del sistema escolar en el nivel primario bilingüe rural, incluyendo alimentación escolar, en el municipio de Momostenango (De 84% en el 2024 a 94% en el 2029)	<b>Nombre:</b> 14.- Gestión de la educación local de calidad <b>Descripción:</b> Gestión de la educación local de calidad	<b>Nombre:</b> 1.- Cobertura de educación primaria <b>Descripción:</b> Educación escolar de primaria	13		<b>Nombre:</b> Primaria bilingüe <b>Descripción:</b> Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	Persona	3000	Q 1200,000.00	MINEDUC	MUNICIPALIDAD

1) Resultado Municipal			2) Programa Presupuestario		3) Productos							
1.1 Resultado PDM_OT al 2032	1.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	1.3 Resultado PEI definido para el periodo 2025 - 2029	2.1 Programa Presupuestario	2.2 Subprograma	No.	3.1 Producto Competencia Propia	3.2 Producto Competencia delegada	3.3 Unidad de Medida	3.4 Meta física del producto para periodo 2025	3.5 Meta financiera del Producto para periodo 2025	3.6 Responsable del cumplimiento de la meta del producto	3.7 Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto
Para el año 2032, se ha aumentado/mejorado en 25 km la infraestructura vial en buenas condiciones, en el municipio Momostenango (De 60km en el año 2016 a 85 km en el año 2032)		Para el año 2029, se ha incrementado 23 kms con infraestructura vial en condiciones óptimas, en el municipio de Momostenango (De 27 Kms en el año 2024 a 50 kms en el año 2029)	Nombre: Desarrollo de la infraestructura vial Descripción: Desarrollo de la infraestructura vial terciaria	Nombre: Sin Subprograma Descripción: Sin subprograma	67		Nombre: Carreteras terciarias Descripción: Ampliación, construcción y mejoramiento carreteras terciarias	KILOMETRO	9	Q 1500,000.00	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-	MUNICIPALIDAD
					66		Nombre: Mejoramiento caminos rurales Descripción: Mejoramiento caminos rurales	KILOMETRO	1270	Q 9315,000.00	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-	MUNICIPALIDAD

1) Resultado Municipal			2) Programa Presupuestario		3) Productos							
1.1 Resultado PDM_OT al 2032	1.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	1.3 Resultado PEI definido para el periodo 2025 - 2029	2.1 Programa Presupuestario	2.2 Subprograma	No.	3.1 Producto Competencia Propia	3.2 Producto Competencia delegada	3.3 Unidad de Medida	3.4 Meta física del producto para periodo 2025	3.5 Meta financiera del Producto para periodo 2025	3.6 Responsable del cumplimiento de la meta del producto	3.7 Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto
Para el año 2032, se ha incrementado la formalidad del empleo 20%, en el municipio de Momostenango (De 40% en el año 2016 a 60% en el año 2032)		Para el año 2029, se ha incrementado en 12% el número de personas atendidas en eventos y/o actividades de promoción de empleo en el municipio de Momostenango. (De un 45% en el año 2024 a un 57% en el año 2029)	<b>Nombre:</b> 22. Apoyo al desarrollo económico local <b>Descripción:</b> Apoyo al desarrollo económico local	<b>Nombre:</b> 5-Promoción de la inversión y competencia <b>Descripción:</b> Promoción de la inversión y competencia	47		<b>Nombre:</b> Productividad y competitividad departamental <b>Descripción:</b> Entidades beneficiadas con asistencia técnica para la mejora de la productividad y competitividad a nivel departamental	ENTIDAD	1500	Q 1000,000.00	Ministerio de Economía -MINECO-	MUNICIPALIDAD
Para el año 2032, en el municipio de Momostenango ha incrementado en 35% las familias con acceso a agua potable, en el municipio de Momostenango. (De 40% en el año 2016 a 75% en el año 2032).		Para el año 2029, se ha incrementado en 15% las familias con acceso a agua potable, en el municipio de Momostenango. (De 45% en el año 2024 a 60% en el año 2029).	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	1. Incremento en el acceso al agua potable domiciliar	80	Familias con servicios de agua apta para consumo humano		Familias	1200	Q 2800,000.00	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD
Para el 2032 se ha incrementado en 25% el acceso a otros servicios de saneamiento, mercados, rastros y cementerios en el municipio de Momostenango (De 30 % en el año 2016 a 55% en el año 2032) familias que reciben otros servicios de saneamiento, mercados, rastros y cementerios), en el municipio de Momostenango.		Para el 2029, se ha incrementado en 10 puntos porcentuales el 2 % de equipamiento para el servicio de saneamiento, en el municipio de Momostenango (De 35% en 2019 a 45% en 2029).	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	84	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)		Familias	Q 3,000.00	Q 12000,000.00	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD
Para el 2032 se ha reducido en 10% la ocupación de áreas vulnerables o en riesgo en el municipio de Momostenango (De 65 % en 2016 a 45% en 2032)		Para el 2029, se cuenta con 4 COLREDES equipadas y capacitadas ubicadas en áreas de alto riesgo, en el municipio de Momostenango. (De un 2 en el año 2016 a 4 en el año 2029)	<b>Nombre:</b> 27. Gestión integral de riesgo <b>Descripción:</b> Gestión integral de riesgo	<b>Nombre:</b> 2. Programa de apoyo para la reducción de riesgo <b>Descripción:</b> Programa de apoyo para la reducción de riesgo, de atención y recuperación por desastres naturales o provocados.	55		<b>Nombre:</b> Gestión para la reducción del riesgo a desastres <b>Descripción:</b> Población organizada y formada, para fortalecer las capacidades de resiliencia en gestión para la reducción del riesgo de desastres.	Persona	15000	Q 16085,000.00	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -SE CONRED-	MUNICIPALIDAD

1) Resultado Municipal			2) Programa Presupuestario		3) Productos							
1.1 Resultado PDM_OT al 2032	1.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	1.3 Resultado PEI definido para el periodo 2025 - 2029	2.1 Programa Presupuestario	2.2 Subprograma	No.	3.1 Producto Competencia Propia	3.2 Producto Competencia delegada	3.3 Unidad de Medida	3.4 Meta física del producto para periodo 2025	3.5 Meta financiera del Producto para periodo 2025	3.6 Responsable del cumplimiento de la meta del producto	3.7 Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto
Para el año 2032, en el municipio de Momostenango se ha incrementado en 35% las familias con servicio de alcantarillado, en el municipio de Momostenango. (De 25% en el año 2016 a 60 % en el año 2032).		Para el año 2029, se ha incrementado en 25% las familias con servicio de alcantarillado, en el municipio de Momostenango. (De 30% en el año 2024 a 55% en el año 2029).	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	81	Familias con servicios de alcantarillado		Familias	90	Q 550,000.00	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD
Para el 2032, se ha incrementado en 9000 m2 las áreas de parques, jardines y lugares de recreación gestionadas para su mejora, el municipio de Momostenango (De 10000 en el año 2016 a 10000 en el año 2032)		Para el 2029, se ha incrementado en 4500m2 las áreas de parques, jardines y lugares de recreación gestionadas para su mejora, en el municipio. (De un 1200 en el año 2024 a 5700 en el año 2029)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	75	Áreas de espacio público gestionadas		M2	1650	Q 2450,000.00	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD
Para el 2032, se ha incrementado 20% la calidad en la gestión administrativa, en el municipio de Momostenango (de 70 puntos en 2020-2021 a 90 en 2032 año) y en 20% en la gestión de la información a la ciudadanía (de 75 puntos en 2020-2021 a 95 en el año 2032)		Para el 2029, se ha incrementado 15% la calidad en la gestión administrativa, el municipio de Momostenango (de 75 puntos en 2020-2021 a 90 en 2029año) y en 15% en la gestión de la información a la ciudadanía (de 80 puntos en 2020-2021 a 95 en el año 2029)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal	79	Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal		PERSONA	190	Q 1500,000.00	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD
Para el 2032, se ha incrementado 30% la calidad en la gestión administrativa, en el municipio de Momostenango (de 58 puntos en 2020-2021 a 88 en el año 2032) y en 20% en la gestión de la información a la ciudadanía (de 40 puntos en 2020-2021 a 60 en el año 2032)		Para el 2029, ha incrementado 25% la calidad en la gestión administrativa (de 58 puntos en 2020-2021 a 83 en 2029año) y en 15% en la gestión de la información a la ciudadanía, en el municipio Momostenango (de 40 puntos en 2020-2021 a 55 en el año 2029)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal	78	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales		Persona	3970	Q 2037,181.47	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD
Para el 2032, se ha incrementado en 20% la cobertura de alumbrado público en el municipio de Momostenango (De 40 en 2020 a 60 en 2032)		Para el 2029 se ha aumentado en 12% las áreas (zonas), que cuentan con alumbrado público, del municipio de Momostenango (De 45% en el año XXX a 57% en el año 2029)	17. Seguridad Integral	1. Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio	72	Áreas con alumbrado público		metros cuadrados	300	Q 429,495.02	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD

## 10. PROGRAMACIÓN DE METAS 2025

4) Intervenciones (proyectos, actividades)					5) Meta de la intervención 2025							
					5.1 Meta física	5.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	Programación Primer Cuatrimestre		Programación Segundo Cuatrimestre		Programación Tercer Cuatrimestre	
4.1 Nombre del Proyecto / Actividad	4.2 Código de gestión	4.3 SNIP	4.4 SMIP	4.5 Unidad de medida			Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
CONSTRUCCION CENTRO RECREATIVO CANOPI EN EL CENTRO TURISTICO PALA CHIQUITO BARRIO PATZITE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		350679	2055	METRO CUADRADO	500	Q 350,000.00			500	Q 350,000.00		
APOYO ASISTENCIA TECNICA PARA EMPRENDIMIENTO A MUJERES DE VARIAS COMUNIDADES EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		347030	1993	PERSONAS	1500	Q 1200,000.00	500	Q400,000.00	500	Q 400,000.00	500	Q400,000.00
APOYO A LA CULTURA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		347024	2004	PERSONA	600	Q 375,000.00	Q400,000.00	Q125,000.00	200	Q125,000.00	200	Q125,000.00
APOYO A LA EDUCACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		347000	1988	PERSONA	3000	Q 1200,000.00	1000	Q400,000.00	1000	Q400,000.00	1000	Q400,000.00

4) Intervenciones (proyectos, actividades)					5) Meta de la intervención 2025							
					5.1 Meta física	5.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	Programación Primer Cuatrimestre		Programación Segundo Cuatrimestre		Programación Tercer Cuatrimestre	
4.1 Nombre del Proyecto / Actividad	4.2 Código de gestión	4.3 SNIP	4.4 SMIP	4.5 Unidad de medida			Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA APOYO BALASTRO PARA VARIAS COMUNIDADES EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		346964	1986	KILOMETRO	9	Q 1500,000.00	3	Q500,000.00	3	Q500,000.00	3	Q500,000.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRAL PARAJE XECABALCUL ALDEA TZANJON MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		347421	1994	METRO	200	Q 300,000.00			200	Q 300,000.00		
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJES CHUIXOLA 2 Y PA IXIM ABAJ BARRIO SANTA ISABEL MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		347427	1995	METRO	100	Q 200,000.00			100	Q 200,000.00		
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR PUENTE PARAJE PAXOLA BARRIO SANTA ISABEL MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		347430	1996	METRO	100	Q 140,000.00			100	Q 140,000.00		
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PRINCIPAL CASERIO XEMUJ ALDEA SAN VICENTE BUENABAJ MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		347435	1997	METRO	100	Q 150,000.00			100	Q 150,000.00		
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PRINCIPAL CENTRO ALDEA SAN VICENTE BUENABAJ MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		347440	1998	METRO	100	Q 150,000.00			100	Q 150,000.00		
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR XECACULEU PARAJE CHOPILA ABAJ ALDEA TIERRA COLORADA MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		348256	1999	METRO	300	Q 450,000.00					300	Q 450,000.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PANICTACAJ, BARRIO SANTA CATARINA MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		348748	2000	METRO	150	Q 200,000.00					150	Q 200,000.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL FINAL CUMBRE DEL CEMENTERIO BARRIO PATZITE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		346680	1979	METRO	200	Q 325,000.00					200	Q 325,000.00
CONSERVACION CAMINO RURAL Y URBANO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		346942	1985	KILOMETRO	20	Q 7400,000.00	6.66	Q2466,666.66	6.67	Q2466,666.67	6.67	Q2466,666.67

4) Intervenciones (proyectos, actividades)					5) Meta de la intervención 2025							
					5.1 Meta física	5.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	Programación Primer Cuatrimestre		Programación Segundo Cuatrimestre		Programación Tercer Cuatrimestre	
4.1 Nombre del Proyecto / Actividad	4.2 Código de gestión	4.3 SNIP	4.4 SMIP	4.5 Unidad de medida			Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
CONSERVACION MATERIALES DE CONSTRUCCION APOYO A COMITES DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		346973	1987	METRO	1500	Q 1000,000.00	500	Q333,333.33	500	Q333,333.33	500	Q333,333.34
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA JE XECACA DEL BARRIO SANTA CATARINA MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		349444	2002	FAMILIAS	300	Q 600,000.00	100	Q200,000.00	100	Q200,000.00	100	Q200,000.00
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		346841	1982	FAMILIAS	900	Q 2200,000.00	300	Q733,333.33	300	Q733,333.33	300	Q733,333.34
REPOSICION MERCADO MUNICIPAL NUMERO 1 CABECERA MUNICIPAL MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		348795	2001	M2	3000	Q 12000,000.00			1500	Q6000,000.00	1500	Q6000,000.00
APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL AÑO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		346880	1991	PERSONA	15000	Q 16085,000.00	500	Q5361,666.66	500	Q5361,666.67	500	Q5361,666.67
APOYO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ÁREA RURAL Y URBANO EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		347023	1990	FAMILIAS	90	Q 550,000.00	30	Q183,333.33	30	Q183,333.33	30	Q183,333.34
CONSERVACION EDIFICIO (S) MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		346892	1984	PERSONA	150	Q 450,000.00	50	Q150,000.00	50	Q150,000.00	50	Q150,000.00
CONSTRUCCION PASARELA TIPO ARCO QUE CONECTA EL EDIFICIO MUNICIPAL AL PORTAL DEL COMERCIO DEL MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		349448	2003	M2	1500	Q 2000,000.00	500	Q666,666.66	500	Q666,666.67	500	Q666,666.67

4) Intervenciones (proyectos, actividades)					5) Meta de la intervención 2025							
					5.1 Meta física	5.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	Programación Primer Cuatrimestre		Programación Segundo Cuatrimestre		Programación Tercer Cuatrimestre	
4.1 Nombre del Proyecto / Actividad	4.2 Código de gestión	4.3 SNIP	4.4 SMIP	4.5 Unidad de medida			Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
LEVANTAMIENTO SERVICIOS DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS Y FACTIBILIDAD PARA PROYECTOS MUNICIPALES Y CODEDE EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		347027	1992	PERSONA	150	Q 1500,000.00	50	Q500,000.00	50	Q500,000.00	50	Q500,000.00
APOYO ACADEMIA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		347019	1989	PERSONA	90	Q 900,000.00	30	Q300,000.00	30	Q300,000.00	30	Q300,000.00
CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		346679	1981	PERSONA	150	Q 1137,181.47	50	Q379,060.49	50	Q379,060.49	50	Q379,060.49
CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO EJERCICIO FISCAL 2025 MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN		346857	1983	METRO CUADRADO	300	Q 429,495.02	100	Q143,165.01	100	Q143,165.01	100	Q143,165.00

**Total meta financiera anual de las Intervenciones**

**Q52791,676.49**

## **11. BIBLIOGRAFÍA**

- 1.** Constitución Política de la República de Guatemala, (1985)
- 2.** Decreto del Congreso de la República (1997) Decreto 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo.
- 3.** Decreto del Congreso de la República (2002) Decreto 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- 4.** Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). Guía conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el sector público de Guatemala. (2013)
- 5.** Política General de Gobierno, 2024-2028.
- 6.** Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032
- 7.** Política Nacional de Desarrollo
- 8.** Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Ley 101-97 del Congreso de la República.
- 9.** Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.
- 10.** Código Municipal Decreto No. 12-2002 y sus Reformas.
- 11.** Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial -PDM-OT- Municipalidad de Momostenango, Departamento de Totonicapán 2019-2032
- 12.** “Guía para la formulación del Plan Estratégico Institucional Municipal Guatemala 2024 y la Guía para la elaboración del Plan Operativo Multianual y Plan Operativo Anual Municipalidades Guatemala 2024”

## 12. ANEXOS



### Municipalidad de Momostenango Departamento de Totonicapán

2da avenida 1-99 zona 1, Momostenango, Totonicapán

PBX: (502) 77909595

E-mail: [secretariamunimomos@gmail.com](mailto:secretariamunimomos@gmail.com)

**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CERTIFICA: PARA EL EFECTO, TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO 206-2024, DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; EN DONDE APARECE EL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----**

**DÉCIMO SEGUNDO:** El Honorable Concejo Municipal del Municipio de Momostenango del departamento de Totonicapán, **CONSIDERANDO:** Que, por muchos años se viene usando la visión y misión que actualmente se encuentra en el Plan Operativo anual -POA- y, Presupuesto Municipal de Ingreso y Egreso de la Municipalidad de Momostenango, sin embargo, se ha tratado de localizar en los distintos libros que obran en el archivo de la municipalidad y no se ha hallado algún acta o acuerdo que apruebe el contenido de estos, aunado a ello, no está definido los principios y valores que debe poseer la Municipalidad. **CONSIDERANDO:** Que, dada a la necesidad de actualizar y mejorar la visión y misión de la municipalidad de Momostenango como parte de las buenas prácticas dentro de la administración pública municipal y modernización, se ha procedido a elaborar la actualización correspondiente por lo que, es oportuno y necesario emitir el presente acuerdo municipal para la aprobación de tales objetivos para que las mismas nazcan a la vida jurídica. **CONSIDERANDO:** Que, el Concejo Municipal es el órgano Colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones. **POR TANTO:** Con base en lo considerado y en el ejercicio de las facultades que a este Concejo otorgan los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República; 1, 3, 9 33 y 35 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República, por unanimidad **ACUERDA:** a) **APROBAR** la visión, misión, principios y valores de la Municipalidad de Momostenango del departamento de Totonicapán, con el afán de que los mismos estén legalmente establecidos y nazcan a la vida jurídica. b) La Visión y Misión municipal, queda establecida así: I. **VISION:** Transformar Momostenango en un municipio próspero, moderno y seguro, reconocido por su desarrollo integral, basado en la sostenibilidad, la inclusión social y el respeto por la identidad cultural, mejorando continuamente la calidad de vida de sus habitantes a través de la innovación y la participación ciudadana. II. **MISIÓN:** Ejercer un gobierno eficiente e inclusivo y, gestionar los recursos municipales con transparencia y compromiso, implementando estrategias que garanticen servicios básicos universales, infraestructura moderna, seguridad integral y un desarrollo económico competitivo; trabajando en conjunto con la comunidad y aliados estratégicos para promover un municipio más inclusivo, resiliente y sostenible. III. **VALORES:** 1. **TRANSPARENCIA:** La municipalidad debe actuar con apertura y claridad, garantizando el acceso a la información sobre la gestión pública y el uso de los recursos municipales de conformidad con la ley. 2. **INCLUSIÓN:** Fomentar la participación activa de todos los sectores de la comunidad, garantizando que todas las personas, sin distinción alguna, tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades. 3. **SOSTENIBILIDAD:** Promover el desarrollo de proyectos que sean ambientalmente responsables, asegurando que los recursos naturales y la diversidad cultural sean preservados para las futuras generaciones. 4. **RESPECTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL:** Valorar y proteger las tradiciones y costumbres de la comunidad integrándolas de manera inclusiva en todos los procesos de desarrollo. 5. **COMPROMISO SOCIAL:** Establecer un vínculo estrecho con la comunidad, demostrando responsabilidad en la toma de decisiones que benefician el bienestar general. Especialmente en los sectores más vulnerables. IV. **PRINCIPIOS:** 1. **GOBERNANZA RESPONSABLE:** La administración municipal debe estar comprometida con el ejercicio de su autoridad de manera ética y responsable, velando siempre por el bienestar colectivo, según sea el caso. 2. **EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA:** Optimizar el uso de los recursos públicos para garantizar que los servicios básicos sean de calidad y accesibles para todos los habitantes, con una atención pronta y eficaz. 3. **PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Fomentar y facilitar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones a través de los entes legalmente establecidos, asegurando que sus voces sean escuchadas y sus necesidades sean consideradas en el diseño de políticas públicas de conformidad con la política y leyes vigentes. 4. **EQUIDAD:** Promover la justicia social, reduciendo las desigualdades y asegurando que todos los sectores de la población tengan igual accesos a los beneficios del desarrollo económico, social y cultural. 5. **INNOVACIÓN Y PROGRESO:** Impulsar la modernización y la mejora continua de la infraestructura urbana y rural, los servicios y los procesos de gestión municipal, utilizando tecnología y enfoques innovadores que favorezcan el progreso sostenible de la comunidad. c) Notifíquese.

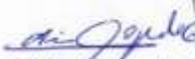
TDO. (FS) ilegible, Alcalde Municipal, ilegible, Síndico Primero, ilegible, Síndico Segundo, ilegible, Concejal Primero, ilegible, Concejal Segundo, ilegible, Concejal Tercero, ilegible, Concejal Cuarto, ilegible, Concejal Quinto, ilegible, Concejal Sexto, ilegible, Concejal Séptimo, ilegible Secretario Municipal que certifica y autoriza. Están los sellos respectivos.

**Y, PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADO, EN LA VILLA DE MOMOSTENANGO, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, A DOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



  
Estuardo Alfredo Chún Capriel  
Secretario Municipal

Vo. Bo.

  
Albin Cuyuch Chaj  
Alcalde Municipal



## Análisis de la población

Nombre de la institución:	Municipalidad de Momostenango
---------------------------	-------------------------------

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:

Problema central	*Causa	**Población general	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad	Ubicación geográfica de la población elegible		Comunidades del municipio con mayor afectación	Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural			
Baja cobertura de servicios básicos	• No existen sistemas de tratamiento • Bajo presupuesto municipal	33464852067	31685100	30000	15520	14480	6-60.	6000	24000	Municipio de Momostenango	kiche	kiche
Uso inadecuado de los recursos naturales	• Deforestación	27887376723	26404250	25000	12648	12352	0-90	6000	19000	Municipio de Momostenango	kiche	kiche
Alto índice de desnutrición crónica en el municipio	1 Falta de empleo 2 Falta de control en niños menores de 5 años	91152002	675100	5000	2455	2545	0-5	1000	4000	Municipio de Momostenango	kiche	kiche
Descenso de la cobertura escolar en nivel preprimario	1. Estructura inadecuada 2 Economía baja	36558080	270400	2000	1200	800	13-30.	500	1500	Municipio de Momostenango	kiche	kiche
Bajo desarrollo integral del municipio	1. Pobreza 2. Bajo presupuesto municipal	63976640	473200	3500	1100	2400	18-60	700	2800	Municipio de Momostenango	kiche	kiche
Descenso de la cobertura de educación en los niveles básico y diversificado	1. Factores socioeconómicos de la familia 2. Infraestructura inadecuada	36558080	270400	2000	800	1200	13-30	225	1775	Municipio de Momostenango	kiche	kiche
Pocas oportunidades de exportación de productos textiles y artesanías	1. Red vial en malas condiciones	3707764075	6670320	12000	1400	10600	15-60	3000	9000	Municipio de Momostenango	kiche	kiche
Potencialidad 1. Potencialidad: Elaboración de textiles	1. Red vial en malas condiciones 2. Falta de capacitación y asistencia técnica	3707764075	6670320	12000	1400	10600	15-60	3000	9000	Municipio de Momostenango	kiche	kiche
Potencialidad 2: Producción de frutos cítricos para exportación	1. Recursos limitados para mejorar la producción 2. Caminos de acceso en mal estado	2382880960	5234800	11500	9200	2300	15-60	500	11000	Municipio de Momostenango	kiche	kiche

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL ANUAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTO A NIVEL ANUAL

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	Población o viviendas totales del municipio	INDICADORES DE PRODUCTOS										
					LINEA DE BASE			Cuatrimestre I 2025		Cuatrimestre II 2025		Cuatrimestre III 2025		TOTAL 2025	
					AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	META		META		META		META	
								Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Jóvenes beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas.	Persona	Indice de poblacion con acceso a actividades deportivas y recreativas	Porcentaje de jovenes que practican deporte/ poblacion total del municipio.	500	2023	75	15%	125	25%	167	33%	112	22%	479	96%
<b>Nombre:</b> Mujeres capacitadas en proyectos productivos y empresariales <b>Descripción:</b> Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	PERSONA	Porcentaje de Mujeres que se dedican a proyectos productivos	El índice de desarrollo humano mide el progreso conseguido por un país en tres dimensiones básicas: salud, educación y nivel de vida.	1500	2023	500	33%	275	18%	425	28%	225	15%	1425	95%
<b>Nombre:</b> Promoción cultural <b>Descripción:</b> Personas beneficiadas con eventos de promoción cultural.	Persona	Presenta la variación porcentual anual del PIB real de un país en un periodo determinado, normalmente un año.	Variación porcentual del PIB real = (PIB real año t) / (PIB real año t-1) x 100 - 100	600	2023	125	21%	202	34%	104	17%	146	24%	577	96%
<b>Nombre:</b> Primaria bilingüe <b>Descripción:</b> Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	Persona	Tasa neta de cobertura en educación primaria	$TNEP_{7-12} = PTEP_{7-12} / PT_{7-12} (* 100)$ donde: $TNEP_{7-12}$ = Tasa neta de escolaridad primaria de 7 a 12 años en el año t $PTEP_{7-12}$ = Población total de 7 a 12 años inscritos en educación primaria en el año t $PT_{7-12}$ = Población total de 7 a 12 años en el año t	3000	2023		0%	6000	200%	6500	217%	3000	100%	18500	617%
<b>Nombre:</b> Carreteras terciarias <b>Descripción:</b> Ampliación, construcción y mejoramiento carreteras terciarias	KILOMETRO	Porcentaje de la red vial en malas condiciones	Porcentaje de la red vial en malas condiciones	12500	2023	11500	92%	5000	40%	4500	36%	1000	8%	11200	90%

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL ANUAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTO A NIVEL ANUAL

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	Población o viviendas totales del municipio	INDICADORES DE PRODUCTOS										
					AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre I 2025		Cuatrimestre II 2025		Cuatrimestre III 2025		TOTAL 2025	
						Datos Absolutos	Datos Relativos	META		META		META		META	
								Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Nombre: Mejoramiento caminos rurales Descripción: Mejoramiento caminos rurales	KILOMETRO	Porcentaje de la red vial en malas condiciones	Porcentaje de la red vial en malas condiciones	12500	2023	11500	92%	5001	40%	4501	36%	1001	8%	11200	90%
Nombre: Productividad y competitividad departamental Descripción: Entidades beneficiadas con asistencia técnica para la mejora de la productividad y competitividad a nivel departamental	ENTIDAD	Entidades beneficiadas con asistencia técnica	Variación porcentual del PIB real = (PIB real año t) / (PIB real año t-1) x 100 - 100	1500	2023	500	33%	175	12%	250	17%	556	37%	1481	99%
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	FAMILIAS	Familias sin servicio de agua potable	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos: servicio agua potable = 100 * ((No. de personas con acceso a servicios agua potable) / (poblacion))	98000	2023	40000	41%	12000	12%	21000	21%	12000	12%	85000	87%
Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	FAMILIAS	Porcentaje de familias con servicio de mercado, rastros, cementerio	Se calcula como la extracción doméstica de materiales (huella material) más las Importaciones físicas (IF), menos las exportaciones físicas (EF).	40000	2023	15000	38%	5000	13%	8000	20%	3500	9%	31500	79%

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL ANUAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTO A NIVEL ANUAL

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	Población o viviendas totales del municipio	INDICADORES DE PRODUCTOS										
					AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre I 2025		Cuatrimestre II 2025		Cuatrimestre III 2025		TOTAL 2025	
						Datos Absolutos	Datos Relativos	META		META		META		META	
								Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Nombre: Gestión para la reducción del riesgo a desastres Descripción: Población organizada y formada, para fortalecer las capacidades de resiliencia en gestión para la reducción del riesgo de desastres.	PERSONAS	Se calcula como la extracción doméstica de materiales (huella material) más las Importaciones físicas (IF), menos las exportaciones físicas (EF).	Se calcula como la extracción doméstica de materiales (huella material) más las Importaciones físicas (IF), menos las exportaciones físicas (EF).	9000	2023	3500	39%	1500	17%	1200	13%	1200	13%	7400	82%
Familias con servicios de alcantarillado	FAMILIOA	Porcentaje de poblacion con servicio de alcantarillado	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos: servicio de alcantarillado = 100 * [(No. de personas con acceso a alcantarillado)/(poblacion)]	35000	2023	8000	23%	5500	16%	12000	34%	4300	12%	29800	85%
Áreas de espacio público gestionadas	METRO CUADRADO	Porcentaje de espacios publicos gestionados	Porcentaje de espacios publicos gestionados	41000	2023	12500	30%	5400	13%	5500	13%	6000	15%	29400	72%
Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal	PERSONA	Porcentaje de personal municipal capacitado	Porcentaje de personal municipal capacitado/ total de empleados municipales	500	2023	150	30%	50	10%	50	10%	50	10%	300	60%
Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	PERSONA	Indice de gestion municipal	Indice de gestion municipal Municipal	6000	2023	1200	20%	2000	33%	500	8%	1600	27%	5300	88%
Áreas con alumbrado público	METRO CUADRADO	Porcentaje de poblacion con servicio de alumbrado publico	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos: servicio de alumbrado publico = 100 * [(No. de personas con acceso de alumbrado publico)/(poblacion)]	300	2023	95	32%	75	25%	45	15%	85	28%	300	100%